



**INFORME  
FINAL DE AUDITORÍA  
2009**

**Auditoría Especial de Fiscalización Gubernamental**

**OBSERVACIONES  
CUANTITATIVAS**



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pliego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS</b>							
1	Enero a Diciembre	Expedientes Financieros de Obras	005-002-000-000 Indirectos 2009/ Varias Cuentas	Pago del 2% de gastos indirectos de las obras	Se detectó que estas obras rebasaron el 2% de gastos indirectos, contraviniendo el artículo 11, fracción III de los Lineamientos para la Solicitud, Transparencia y Aplicación de los Recursos correspondientes con cargo al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES).	177,663.04	7
2	Agosto a Diciembre	Varias pólizas	005-004-000-000 Obras Contratadas 2009 / 005-004-001-009 Equipamiento del Centro de Convenciones y Exposiciones	Pago al proveedor Fagor Industrial México, S.A. de C.V. por el suministro y colocación de equipo para cocina en el Centro de Convenciones y Exposiciones de San Luis Potosí.	Se verificó físicamente los bienes suministrados por el proveedor el día 19 de abril de 2010, detectando que no se encuentran entregados e instalados en su totalidad, además de que no pudieron ser identificados por número de inventario, plasmando lo anterior mediante Acta Circunstanciada No. AEFG-09-01-03, contraviniendo al Acuerdo Secretarial que establece Normas y Procedimientos para el Control y Movimiento de Inventarios de Bienes Muebles Propiedad de Gobierno del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí de fecha 22 de noviembre de 2005, así como condicionante que marca el contrato para el pago total de esta compra, la cual se liquidó en diciembre de 2009, por lo anterior contraviene al mismo contrato que le dió origen a la adquisición.	15,720,252.76	7
3	Enero a Diciembre	Número de contrato, 53007001-002-08	Obra construcción del Centro de Alto Rendimiento 3a etapa en San Luis Potosí	Volúmenes pagados en exceso.	Se pagó volúmenes de más: 333.31 de Suministro, transporte y colocación de pasto en rollo Johnson, incluye sum. de agua para humedecer la tierra, material y mano de obra y 644.23 de fabricación de banquetas, de 10 cm. de espesor de concreto f'c=150 kg/cm2, incluye suministro de los materiales puestos en obra, cimbrado, acabado común, colado vibrado, curado, descimbrado, mano de obra.	114,048.09	7
4	Enero a Diciembre	09-SEDUVOP-PNSP-FOSEG-A-05	Rehabilitación del edificio de seguridad pública estatal (2a. etapa), en San Luis Potosí	Pagos de conceptos de obra no ejecutados	Suministro e Instalación de sistema de aire acondicionado equipo F&CO 1 T.R. Incluye unidad ducto flexible y de lámina rejillas de inyección y retorno	241,567.03	7
5	Enero a Diciembre	Expediente de Obra	53007001-013-08	Proyecto Integral o llave en mano para la construcción del centro de convenciones y exposiciones de San Luis Potosí	En virtud de que la obra es del tipo llave en mano iniciada en el 2008 y ésta aún se encuentra en proceso de construcción, y con un avance financiero del 95.71% con respecto al monto contratado (precio alzado); se determina una observación que corresponde al monto ejercido en el año 2009, por lo que no es concluyente la auditoría técnica, ésta será posible hasta que se presente el finiquito y el acta de entrega recepción de la obra, que de acuerdo al contrato original se debió haber terminado el 10 de agosto de 2009, teniendo un convenio de ampliación de plazo de 61 días naturales, mismo plazo que ya concluyó; por lo que la auditoría seguirá abierta.	416,744,544.37	17



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
<b>SECRETARÍA DE CULTURA</b>							
6	Mayo a Junio	CH-1580 CH-1614 CH-1641	5-1-16-00-0000 Programas de Inversión / 5-1-16-08-6310 Festival San Luis	Gastos varios aplicados en el IX Festival San Luis.	No existe evidencia documental del proceso de adjudicación en contravención a los artículos 27, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 41 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.	85,000.00	13, 6
7	Julio a Octubre	CH-73 CH-163 CH-1466 CH-1521	5-1-16-00-0000 Programas de Inversión / 5-1-16-31-6105 Construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura	Construcción de huella viva, así como la supervisión y asesoría de los aspectos del diseño arquitectónico y de la jardinería denominada "Espacio Escultórico del Desierto".	No se presentó justificación y documentación alguna del procedimiento de adjudicación, contraviniendo lo que establecen los artículos 20, 21, 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como al artículo 36, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí,	493,217.75	13
8	Septiembre y Noviembre	CH-120 CH-171	5-1-16-00-0000 Programas de Inversión / 5-1-16-31-6105 Construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura	Pago del finiquito por la compra de inmueble para Casa de Cultura en Cerritos y convenio de colaboración y ejecución con la Junta Estatal de Caminos para la realización de trabajos referentes al camino de acceso al Espacio Escultórico de Vanegas	De la revisión a los gastos en los proyectos de Cerritos y Vanegas se observó que contravienen el punto 4.4.1.1 del numeral II de los Requisitos y numeral I de las Restricciones del Acuerdo número 474 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	2,825,000.00	7
9	Enero a Diciembre	Expedientes de Obra	5-1-16-00-0000 Programas de Inversión / 5-1-16-31-6105 Construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura	En la revisión efectuada a los expedientes de obra se pudo observar la entrega de importes adicionales a contratistas sin amparo de contrato o convenio modificatorio	No se encontró respaldo legal para entrega adicional a contratista en contravención al artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No se presentan razones fundadas y explícitas de la modificación al contrato original por medio de convenios adicionales, así como números generadores, planos arquitectónicos, informes de supervisión, bitácoras etc., como lo establece la Ley.	7,843,414.37	7, 6
10	Junio a Octubre	Pólizas de egresos varias	5-1-17-00-0000 FEISE / 5-1-17-80-6101, 5-1-17-89-6101 y 5-1-17-90-6101 Inversión por Contrato	Rehabilitación de un campanario y Templos de San Miguel Arcángel y San Miguel Apóstol	Se destinaron los recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal para fines distintos para los que fueron creados en contravención a los artículos 33 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.	763,901.10	7
11	Abril a Noviembre	Pólizas de egresos varias	5-2-26-00-0000 Desarrollo Cultural Municipal 5-2-26-01-0000 Zona Altiplano 5-2-26-02-0000 Zona Centro 5-2-26-03-0000 Zona Media 5-2-26-04-0000 Zona Huasteca	Ministración de recursos a los Consejos Ciudadanos de Cultura de los Municipios de Real de Catorce, Santa María del Río y Ciudad del Maíz.	De la revisión realizada a los gastos de los proyectos autorizados para el ejercicio 2009 se observó la falta de documentación comprobatoria en contravención al artículo 26 fracción III del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí.	132,427.88	1



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
12	Enero a Diciembre		Construcción de Teatro Auditorio para el Centro Cultural del Municipio de Salinas de Hidalgo.	Pagos de conceptos de obra no ejecutados	Existen diferencias de volúmenes de conceptos de obra que no se ejecutaron y se pagaron en: piso de concreto armado, instalación eléctrica, Instalación para alimentación de sistema desde la red municipal, suministro y colocación de sistema de iluminación escénica, suministro y colocación de sistema de refuerzo electroacústica, suministro y colocación de intercomunicación, suministro y colocación de vestimenta teatral, suministro de butacas.	5,523,627.94	7
13	Enero a Diciembre		Construcción del Espacio Escultórico del Desierto, Vanegas.	Pagos de conceptos de obra no ejecutados	Existen diferencias de volúmenes de conceptos de obra que no se ejecutaron y se pagaron en: muro de tabique, piso de concreto en interior de museo, piso de concreto en azotea, casetón de poliestireno, escalera de concreto, rampa de concreto, rampa de servicios de concreto, suministro y colocación de gravilla de mármol.	965,032.63	7
14	Enero a Diciembre		Restauración del Teatro Manuel José Othón en Matehuala, San Luis Potosí, S.L.P. (Rehabilitación y equipamiento)	Pagos de conceptos de obra no ejecutados	Existen diferencias de volúmenes de conceptos de obra que no se ejecutaron y se pagaron en: restitución de escalera de herrería, suministro y colocación piso de duela de madera en diversos lugares, suministro y colocación de falso plafón, suministro y colocación de vitropiso, suministro y colocación de ovalines, suministro y colocación de excusados, suministro y colocación de urinario, rehabilitación de puertas de madera, rehabilitación de escalera con barandal de madera, alimentación eléctrica a cuarto de control, colocación, instalación y puesta en marcha de tablero general, interruptor termomagnético de varios polos, equipo de aire acondicionado, ductos redondos para suministro y retorno de aire, rejilla de inyección de aire, rejilla de retorno de aire, alimentación eléctrica a equipo de aire acondicionado.	1,663,460.32	7
15	Enero a Diciembre		Restauración del Teatro Manuel José Othón en Matehuala, San Luis Potosí, S.L.P. (Rehabilitación y equipamiento)	Volúmenes de obra pagados en exceso	Se pagaron en exceso volúmenes de los siguientes conceptos de obra: azotea perimetral, suministro y colocación de triplay, suministro y colocación de malla electro soldada, techumbre pasillo de emergencia.	10,008.86	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>							
16	Varias	Varias	Varias	En las pólizas solo se presenta el oficio de aprobación de la Secretaría de Finanzas, no se anexa el proyecto de inversión, expedientes técnicos y financieros.	No se cuenta con documentación comprobatoria del gasto de inversión. Se presentó documentación comprobatoria por la cantidad de \$48,433,115.39.	840,894.51	1
17	16 ago al 30 sep 09	Recibos nómina	Gasto Corriente Gastos Zona Ind. Servicios Personales 55-10-102-001	Pago indebido de Sueldos	De la revisión de licencias, permisos con o sin goce de sueldo se encontraron recibos de nómina pagados a Héctor Aurelio Rosas Tobías por el período del 16 de agosto al 30 de septiembre 2009, mismo que cuenta con Oficio OMDGRH2144/09 de fecha 21 de agosto de 2009 con un permiso sin goce de sueldo de seis meses a partir del 18 de agosto 2009 para reanudar labores el día 18 de febrero del 2010.	28,498.17	7
18	23-Sep-09	PE-20	55-10-102-003-802 Gastos Zona Industrial	Pago de factura 1616, por concepto de alimentos para evento a proveedores a Alta Cocina de Productos Marinos S.A. de CV.	No se anexan cotizaciones de otros proveedores.	55,000.00	13
19	23-Sep-09	PE-22	55-10-102-003-802 Gastos Zona Industrial	Pago de factura 1617, por concepto de alimentos para evento de encuentro de pequeños y medianos empresarios a Alta Cocina de Productos Marinos S.A. de C.V.	No se anexan cotizaciones de otros proveedores.	72,000.00	13
20	Varias	Varios	55-00-000-000-000	Se solicitaron algunos expedientes técnicos del Programa de Apoyos a las PYMES, Zona Industrial y Fidezi, los cuales no fueron proporcionados por la Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial, así como también no se proporcionó evidencia de dar seguimiento, de la verificación al cumplimiento a los compromisos estipulados en los convenios realizados con los empresarios.	No fueron proporcionados los expedientes solicitados	1,752.60	6
21	16 al 30-Nov-09	Recibos nómina	Gasto Corriente Sueldos	Sueldos	Pago de sueldos del 16 al 30 de noviembre de 2009 a la C. Esperanza Zarzosa Hernández quien se desempeñaba en el cargo de Director Administrativo. Su baja fue a partir del día 10 noviembre 2009, según formato de baja de Oficialía Mayor.	52,260.00	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN CUADRIENNAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL GOBIERNO ESTADAL

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
<b>INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA</b>							
22	31-Dic-09	Revisión y análisis de expedientes de Obras.	Contrato: 53058004-001-09	Obras "A", "B" y "C"	El contrato indicaba terminación de la obra "A" el 23 de diciembre de 2009 y de la "C" el 4 de noviembre, no obstante no se presentaron los convenios modificatorios. La obra "A" corresponde a la construcción de obras en escuela primaria de nueva creación en Ciudad Satélite, por un importe de \$15'138,874. La obra "C" corresponde a la construcción de obras en jardín de niños de nueva creación en Ciudad Satélite, por un importe de \$5'249,006.	20,387,879.60	13
23	Enero a Diciembre	AD-IECE-098-2008/EST-A	Sustitución de impermeabilización de losa de cubierta del edificio "a", con a. p. p. de 4 mm. Incluye: nivelación de superficie con "slurry", en J.N. Juan Ruiz de Alarcón, Tlamaya, Xilitla, S.L.P.	Deficiencias técnicas	En el cubo de tinacos no se subió el impermeabilizante al muro o sea traslape entre muro y losa en todo el perímetro del cubo.	3,979.26	7
24	Ejercicio 2008	AD-IECE-090-2008/EST-A	Sustitución de impermeabilización de losa de cubierta de edificios "A, B y C", con A. P. P. de 4 mm. Incluye: Nivelación de superficie con "Slurry". J. N. José Othón, Axtla de Terrazas; S.L.P.	Volúmenes de obra pagados en exceso	Se pagaron en exceso volúmenes de los siguientes conceptos de obra: suministro y colocación de impermeabilización, retiro de impermeabilización, suministro y colocación de mortero.	10,634.20	7
25	Ejercicio 2008	AD-IECE-090-2008/EST-A	Sustitución de impermeabilización de losa de cubierta de edificios "A, B y C", con A. P. P. de 4 mm. Incluye: Nivelación de superficie con "Slurry". J. N. José Othón, Axtla de Terrazas; S.L.P.	Retiro de impermeabilización en escuela, del programa Escuelas de Calidad.	Se retiró de los edificios de una escuela una impermeabilización realizada dentro del programa Escuelas de Calidad, sin aviso y del cual se pide el resarcimiento.	80,000.00	7
26	Ejercicio 2008	AD-IECE-126-2008/EST	Sustitución de impermeabilización de losa de cubierta de edificios "C y H", con A. P. P. de 4 mm. Incluye: Nivelación de superficie con "Slurry". En C.B.T.A número 122, Jalapilla Axtla de Terrazas, S.L.P.	Deficiencias técnicas	Existen deficiencias técnicas, en las bases de las unidades de techo (A. A.) de dimensiones 0.55 X 1.05 x 0.09 en 9 piezas 5 del "C" y 4 del "H", no se subió el impermeabilizante o sea traslape entre la base y losa en todo el perímetro de las bases.	7,810.91	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA</b>							
27	27-Feb-09	PE-243 CH-13785	906-0-06 Ayuda a sectores sociales y privados.	Donación de un transformador.	Se llevó a cabo donación de un transformador trifásico de 15 Kva, para que se otorgara la firma del convenio de derecho de paso de servidumbre para la línea eléctrica que alimentará al rebombeo del sistema de agua potable de Tancanhuitz. No presentan comprobante que avale la recepción del bien donado.	27,000.00	7
28	04-Mar-09	PE-23 CH-13809	906-0-06 Ayuda a sectores sociales y privados.	Donación de bomba y motor.	Se llevó a cabo donación de una bomba y motor sumergible SAER, para la comunidad de La Herradura, Villa de Ramos. Además no presentan comprobante que avale la recepción del bien donado; la compra la realizan por adjudicación directa argumentando en su dictamen la urgencia de la compra, sin embargo, en acta N° CAAS-006-2009 se señala que se tenía conocimiento del requerimiento desde el 24 de febrero del mismo año.	37,874.13	7, 13
29	Varias	Varias pólizas	902-1-01 Materiales de oficina.	Aplicación contable incorrecta y los cheques no se expiden a nombre del proveedor.	Se adquirieron equipos de telefonía móvil con un valor superior a los 15 SMG diarios de la zona C y lo registran en gasto, incumpliendo al artículo 9 del "Acuerdo Secretarial que establece Normas y Procedimientos para el Control y Movimiento de Inventarios de Bienes Muebles Propiedad del Gobierno del Estado". Se giraron cheques a nombre del Carlos Alberto Lara Orozco para la compra de los aparatos y no a nombre de los proveedores correspondientes. Además no tuvimos a la vista la documentación que evidenciara la entrega-recepción de los equipos, por cambio de administración.	36,219.44	9, 18, 5
30	Enero a Diciembre		Construcción de sistema regional de abastecimiento de agua potable (2a. etapa). Rioverde, S.L.P.	Volúmenes de obra pagados en exceso	Se pagaron en exceso volúmenes de los siguientes conceptos de obra: Suministro de tubería de fierro galvanizado (hierro maleable) Ced. 40 por inmersión en caliente tipo standard, clase 150 (10.5kg/cm2) roscable puesta en el lugar de los trabajos, incluye fletes y acarreos, 88.55 de 3" de diámetro.	26,134.29	7
31	Enero a Diciembre		Construcción de sistema regional de abastecimiento de agua potable (3a. etapa). Lagunillas, S.L.P.	Pagos de conceptos de obra no ejecutados	Se paga instalación de los conceptos de tubería y malla ciclónica en la captación de obra electromecánica, sin haberse realizado.	14,272.35	7
32	Enero a Diciembre		Construcción de sistema regional de abastecimiento de agua potable (3a. etapa). Lagunillas, S.L.P.	Volúmenes de obra pagados en exceso	Se pagaron en exceso volúmenes de los siguientes conceptos de obra: poste galvanizado, portón fabricado con malla galvanizada.	38,159.16	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pliego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
33	Enero a Diciembre		Proyecto ejecutivo, construcción y puesta en operación de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales para una capacidad instalada de 15 LPS en la zona industrial de Ciudad Satélite, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P. Zona Industrial de Ciudad Satélite, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	Pagos de conceptos de obra no ejecutados	Se pago sin ejecutar una unidad Minicell MC-12 capacidad 15 L/S.	3,698,451.26	7
<b>INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE</b>							
34	Noviembre y Diciembre	S/N	Oficio de Solicitud de Información	Estados financieros de los meses de noviembre y diciembre.	Derivado del acta de inicio de Auditoría No. AEFG-09-08-01 del 26 de marzo de 2010 y de la solicitud de documentación mediante oficio No. ASE-AEFG-018/2010 del 25 de marzo de 2010, la entidad no entregó en su totalidad la documentación comprobatoria y Estados Financieros de los meses de noviembre y diciembre, así como Estados Financieros consolidados y respaldo de la contabilidad al 31 de diciembre 2009. Lo anterior contraviene los artículos 49, fracción II, 73 y 76 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. Por otra parte el importe observado corresponde a las transferencias que la Secretaría de Finanzas realizó al Instituto, por lo que no contempla los ingresos que la entidad genera por concepto de renta de espacios deportivos y albercas que administra. Como resultado del desahogo, se concluye que la información financiera presentada cuenta con deficiencias, no incluye la totalidad de los registros contables, por lo tanto no se tuvieron los elementos suficientes para llevar a cabo la revisión a los meses de noviembre y diciembre.	1,174,108.75	1
35	24-Sep-09	Egresos 180	Material y Vestuario Deportivo 058-0001-0005	Artículos deportivos.	No existe evidencia del destino del gasto, del ingreso al almacén. No existe evidencia de la previa investigación de mercado que debió llevarse a cabo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Previo al inicio de los procedimientos de contratación previstos en este artículo, las dependencias y entidades deberán realizar una investigación de mercado de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo, respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Estado.	121,681.02	13,16,5





**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
36	14-Jul-09 12-Ago-09 23-Sep-09	Egresos 6009 Egresos 6024 Egresos 6025 Egresos 6027	Material y Vestuario Deportivo 058-0001-0005	Gorras, playeras, maletas, toallas y chamarras.	No existe evidencia del ingreso al almacén. No existe evidencia de la previa investigación de mercado que debió llevarse a cabo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Previo al inicio de los procedimientos de contratación previstos en este artículo, las dependencias y entidades deberán realizar una investigación de mercado de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo, respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Estado.	175,706.79	13, 16
37	25-Mar-09	Egresos 59	Mantto. y Conservación de Inmuebles 059-0001-0009	Transferencia al coordinador para el pago por el servicio prestado de las instalaciones deportivas al personal de limpieza.	No existen comprobantes del egreso.	3,510.00	1
38	23-Ene-09 03-Mzo-09	Egresos 6041 Egresos 15	Uniformes 059-0001-0014	Compra de uniformes para la disciplina de box.	El comprobante presentado no cumple con los requisitos fiscales. No presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adquisición.	16,399.00	2
39	06-Ene-09	Egresos 6002	Radiocomunicación 059-0001-0015	Compra de 5 fichas telefónicas de \$500.00 c/u.	No se especifica el destino del gasto. No se establece quienes son las personas que reciben las tarjetas.	2,500.00	6,5
40	13-Ene-09	Egresos 17	Radiocomunicación 059-0001-0015	Compra de teléfono celular Sony Ericsson 3-G md300 6025.	Comprobante del ejercicio 2008. No se especifica el destino del gasto. No se justifican los motivos que originaron su adquisición. No se presenta el registro contable patrimonial del mismo.	2,216.23	10,6,5
41	20-Ene-09	Egresos 6029	Radiocomunicación 059-0001-0015	Compra de fichas telefónicas y tiempo aire.	No se especifica el destino del gasto. No se establece quienes son las personas que reciben las tarjetas y el tiempo aire.	2,400.00	6,5
42	19-Ene-09	Egresos 6024	Viáticos 059-0001-0016	Reembolso de gastos de viaje a Ciudad.	La factura de consumo es de una fecha que no corresponde a los gastos de casetas y no se justifica la adquisición de artículos para aseo personal.	1,752.60	6
43	27-Feb-09	Egresos 93	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo 059-0002-0002	Compra de radios portátiles y 2 blackberry. La transferencia es a Emmanuel Alonso Berrones y no a Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V.	No se especifica el uso y destino de los radios y blackberry. Presentar los teléfonos y facturas originales, así como el registro contable patrimonial de los mismos.	8,682.65	9, 5, 6



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
44	19-Feb-09	Egresos 72 Egresos 6014	Viáticos 059-0002-0014	Transferencias a Rafael Lomelí Alba y Emmanuel Alonso Berrones	No existen comprobantes del egreso.	6,000.00	1
45	26-Feb-09	Egresos 88	Viáticos 059-0002-0014	Transferencia por viáticos a Luis Guillermo Almendárez Sánchez.	No presentan comprobación de gastos por \$3,240.00. El gasto por telefonía celular no está contemplado y presentan consumos por \$1,500.00 por 2 días.	1,500.00	1
46	11-Feb-09	Egresos 30	Uniformes Deportivos 059-0002-0013	Compra de conjuntos deportivos para atletismo y hockey.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	72,760.50	13
47	11-Feb-09	Egresos 29	Uniformes Deportivos 059-0002-0013	Compra de conjuntos interiores p/básquetbol y fútbol.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	90,721.12	13
48	11-Feb-09	Egresos 28	Uniformes Deportivos 059-0002-0013	Compra de uniformes de: tenis de mesa, frontón, ajedrez, adultos mayores, camisas infantil y de adulto mayor de copa gobernador, playeras polo y blusas para coordinación olimpiada y playeras.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado. No presentan la relación de los uniformes entregados a los deportistas para la etapa regional. No existe evidencia de la entrada al almacén de los uniformes. No corresponde al programa de la Olimpiada Nacional etapa regional la compra de uniformes para adultos mayores y Copa Gobernador por un monto de \$117,981.95	170,706.00	13, 7, 6
49	11-Feb-09	Egresos 27	Uniformes Deportivos 059-0002-0013	Compra de conjuntos de voleibol de playa, voleibol, softbol y béisbol.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	93,164.95	13
50	20-Abr-09 12-May-09	Egresos 44 Egresos 6004	Uniformes Deportivos 059-0002-0013	Compra de uniformes de ciclismo.	Transferencia a nombre de Luis Gabriel Vargas Martínez y no a nombre del proveedor Geovanny Alexis Barragán Romero. Existe una diferencia entre el pago y la factura por \$977.50. No presentan evidencia del procedimiento de invitación restringida que para su adjudicación señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	46,333.50	13
51	10-Mar-09	Egresos 35	Gastos Varios 059-0002-0900	Gastos realizados por el equipo de atletismo de Ciudad Valles con motivo de su presentación en la olimpiada nacional 2009 en su etapa regional.	No existen comprobantes del egreso.	9,576.00	1
52	06-Feb-09	Egresos 14	Apoyos Deportivos 059-0002-0003	Apoyo a la escuela de voleibol para su participación en eventos de la especialidad para fogueo previa participación en la Olimpiada Nacional 2009 etapa regional.	No se presenta la factura que ampara el movimiento.	7,000.00	1

**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
53	23-Abr-09	Egresos 69	Apoyos Deportivos 059-0002-0003	Servicio de transporte turístico a diferentes Ciudades y Estados de la República Mexicana.	Facturas que no corresponden al período informado y no se especifican los motivos del viaje, no existe un programa, no hay evidencia de las competencias a las que acuden, no hay una relación de los deportistas que asisten y no presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adjudicación \$99,250.00; no corresponde a una competencia considerada para la olimpiada y al período informado por \$56,000.00, no se especifican los motivos del viaje, no existe un programa, no hay evidencia de las competencias a las que acuden, no hay una relación de los deportistas que asisten y no presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adjudicación por \$92,600.00	247,850.00	13, 6, 9
54	16-Ene-09	Egresos 30	Propaganda y Publicidad 059-0002-0011	Transmisión de publicidad del mes de septiembre de 2008.	El comprobante y el gasto no corresponde al período informado. No presentan evidencia de la publicidad contratada. No presentan el pautado con las fechas en que se transmitieron los anuncios publicitarios.	11,700.68	5
55	Varias	Toda la cuenta	Promoción y Difusión 058-0012-0001 Material Deportivo 058-0012-0002	Promoción, difusión y material deportivo.	No se tiene evidencia de que los recursos se hayan destinado a los eventos "Caminata por la Salud", "Día del Desafío" o "Día Mundial de la Actividad Física" que son los considerados en el anexo técnico para este programa.	13,827.60	5
56	22-Abr-09	PE-63	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de Tenis, para su presentación en la ciudad de Culiacán, Sin.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E-tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	43,431.45	1
57	28-Abr-09	CH-133	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, sin indicar el nombre de los deportistas participantes, disciplina y ciudad en donde participaron.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	84,705.84	1
58	25-May-09	PE-6040	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de tenis, para su presentación en la ciudad de Culiacán, Sin.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E-tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	74,043.00	1
59	27-May-09	PE-6049	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de atletismo, para su presentación en la ciudad de Hermosillo, Son.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E-tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	178,376.00	1



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
60	28-May-09	CH-141	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de tenis de mesa, para su presentación en la ciudad de Tijuana, B.C.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	60,020.00	1
61	5-Jun-09	PE-31	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en las disciplinas de levantamiento de pesas y karate para su presentación en las ciudades de Hermosillo, Son. y Mexicali B.C.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E-tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	227,163.32	1
62	9-Jun-09	PE-37	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de sillas de ruedas, para su presentación en la ciudad de Hermosillo, Son.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	118,623.00	1
63	9-Jun-09	PE-38	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de gimnasia rítmica, para su presentación en la ciudad de Tijuana, B.C.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	75,649.00	1
64	9-Jun-09	PE-39	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de Raquetbol, para su presentación en la ciudad de Tijuana, B.C.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E-tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	154,068.00	1
65	11-Jun-09	PE-50	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Aéreo	Expedición de boletos de avión, a los deportistas participantes en la disciplina de taekwon do, para su presentación en la ciudad de Tijuana, B.C.	No se anexan en su totalidad vouchers de servicio, boletos de avión y/o comprobantes electrónicos denominados E-tickets de los deportistas que hicieron uso del transporte.	16,280.00	1
66	29-Abr-09	CH-16135	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Viáticos	Expedición de boletos de avión, para el Director General.	Solo se anexa copia de fax ilegible por el servicio de transporte aéreo. No se anexa comprobante electrónico E-ticket y/o boleto de avión, además no se indica el motivo del gasto.	6,091.29	1
67	19-May-09	PE-6024	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Viáticos	Transferencia por viáticos a Gerardo Ávila Muriel.	No se presenta documentación alguna que justifique y compruebe el gasto.	5,000.00	1
68	5-Jun-09	PE-33	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Viáticos	Transferencia por viáticos a Alejandro Villalpando Domínguez	No se presenta documentación alguna que justifique y compruebe el gasto.	6,000.00	1



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
69	10-Jun-09	PE-46	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Viáticos	Transferencia por viáticos a Rafael Lomelí Alba.	No se presenta documentación alguna que justifique y compruebe el gasto.	2,000.00	1
70	28-Jul-09	PE-126	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Transporte Terrestre	Servicio de transportación terrestre a los atletas participantes en las diferentes disciplinas deportivas, con motivo de la olimpiada nacional.	No se anexan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adjudicación, así como listado de deportistas que hicieron uso del transporte.	199,500.00	13, 6
71	21-Abr-09	PE-59	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional 2009 Gastos Varlos	Transferencia por viáticos a Francisco Javier Robledo Faz.	No se presenta documentación alguna que justifique y compruebe el gasto.	3,000.00	1
72	28-Abr-09	PE-6014	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional de Patines Suvenirs Olimpiada	Servicio de elaboración de 1150 playeras cuello redondo y 1150 gorras para los deportistas participantes en esta disciplina con motivo de la olimpiada nacional.	No presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adquisición. No existe evidencia de la entrada al almacén de dichos artículos.	92,575.00	13, 6, 5
73	28-Abr-09	PE-6015	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional de Patines Suvenirs Olimpiada	Impresión de 1150 playeras y 1150 bolsas para los deportistas participantes en esta disciplina con motivo de la olimpiada nacional.	No presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adquisición. No existe evidencia de la entrada al almacén de dichos artículos.	33,327.00	13, 6, 5
74	28-Abr-09	PE-6017	Proyectos de Inversión Olimpiada Nacional de Patines Suvenirs Olimpiada	Servicio de fabricación y elaboración de 1150 bolsas para los deportistas participantes en esta disciplina con motivo de la olimpiada nacional.	No presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adquisición. No existe evidencia de la entrada al almacén de dichos artículos.	38,352.50	13, 6, 5
75	28-Ago-09	EG-55	Gasto Operativo Centro de Alto Rendimiento	Compra de Mobiliario y Equipo de Oficina para el Centro de Alto Rendimiento.	No existe evidencia del concurso por licitación pública que señala la Ley de Adquisiciones del Estado. El importe total de la operación fue de \$343,654.00 más iva.	195,202.10	13
76	23-Sep-09 24-Sep-09	EG-152 EG-156	Gasto Operativo Centro de Alto Rendimiento	Compra de materiales deportivos médicos, para el equipamiento del Centro de Alto Rendimiento, Plan de San Luis.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	290,215.15	13
77	19-Mar-09	E- 4021	Escuela de Natación Uniformes.	Compra de 64 conjuntos deportivos, 128 playeras combinadas y 128 playeras polo, al proveedor Uniformes Cesars, S.A.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	52,108.80	13



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis PotosíDependencia/Entidad:  
Ejercicio:  
Observaciones Tipo:  
Pliego Número:  
Fecha de elaboración:PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
2009  
CUANTITATIVAS  
AEFG-2009-PE-CONS-POAF1  
14 de junio de 2010

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
78	6-May-09	E- 4001	Escuela de Natación Uniformes.	Compra de 250 chamarras con bordado del logotipo Inpode y 210 gorras con bordado del logotipo del Inpode, al proveedor Maricela Díaz Castillo.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	75,000.00	13
79	6-May-09	E- 4003	Escuela de Natación Uniformes.	Compra de 200 playeras tipo polo con bordado y 200 shorts deportivos, al proveedor María del Socorro Páez García.	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	40,250.00	13
80	9-Jul-09	E- 4005	Escuela de Natación Uniformes.	Rafael González Rodríguez	No se presenta la factura que ampara el movimiento.	22,153.60	1
81	20-Sep-09	E- 4002	Escuela de Natación Uniformes.	Compra de 417 playeras tipo polo con bordado, al proveedor Maricela Díaz Castillo	No existe evidencia del concurso por invitación restringida que señala la Ley de Adquisiciones del Estado.	62,350.00	13
82	Varias	Varias	Escuela de Natación Material de Limpieza	Compra de cajas de papel higiénico, cajas de papel para manos, cloro a granel, fabuloso a granel, alcohol antibacterial, shampoo para manos, desengrasante, salador para pisos de neopreno, bolsa negra jumbo, franela gris y despachadores de papel higiénico jumbo, al proveedor Antonio Rodríguez Hernández.	No presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adquisición.	80,804.09	13
83	13-Feb-09 19-Mzo-09 27-Abr-09 19-Jun-09 18-Ago-09 17-Sep-09 19-Nov-09 27-Nov-09	E-4018 E-4022 E-4119 E-4023 E-4021 E-4027 E-4002 E-4005	Escuela de Natación Material de Limpieza	Compra de dicloro, aquashine, tricloro granular, blue clear y diversos insumos para la alberca al proveedor David Tello Herrera.	No presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adquisición.	576,632.80	13
84	19-May-09 19-Jun-09 03-Sep-09 27-Nov-09	E-4017 E-4028 E-4008 E-4004	Escuela de Natación Material de Limpieza	Compra de sacos de cloro granular 90% cuñete y sacos de sosa en escamas al proveedor Patricia Riveros Chávez.	No presentan cotizaciones que garanticen las mejores condiciones para su adquisición.	119,140.00	13



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
85	1-Ene-09	E- 4001	Escuela de Natación Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Alberca y Oficinas.	Juan Alejandro Bernal Gallegos	Revisión de tableros de distribución de alumbrado y líneas de alimentación, arreglo de falsos contactos en tableros y faseo de líneas de alimentación. Se anexa comprobante el cual al momento de su verificación no fué validado por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Se realizó compulsas por todas las operaciones realizadas entre el proveedor y el Instituto Potosino del Deporte, así como al Impresor de los comprobantes, los cuales notifica el correo como domicilio desconocido en ambos casos.	18,610.00	7
86	1-Ene-09	E- 4001	Escuela de Natación Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Alberca y Oficinas.	Juan Alejandro Bernal Gallegos	Mantenimiento en tableros de circuitos de distribución y en líneas de alimentación general. Se anexa comprobante el cual al momento de su verificación no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Además de que la factura no corresponde al período informado. Se realizó compulsas por todas las operaciones realizadas entre el proveedor y el Instituto Potosino del Deporte, así como al impresor de los comprobantes, los cuales notifica el correo como domicilio desconocido de ambos.	28,540.00	7, 10
87	14-May-09	E- 4013	Escuela de Natación Mantenimiento y Conservación de Inmuebles.	Pedro Aurelio García Reyes	No se presenta el comprobante que ampare el movimiento.	32,257.50	1
88	29-Jul-09	E- 4033	Escuela de Natación Gastos Evento Curso de Verano.	Alejandro Arriaga Aguilera	Renta de estantería, lonas impresas e instalación. Se anexan comprobantes los cuales al momento de su verificación no fueron validados por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Se realizó compulsas por todas las operaciones realizadas entre el proveedor y el Instituto Potosino del Deporte sin que hasta la fecha se haya proporcionado la información solicitada.	23,000.00	2
89	17-Ago-09	E- 4001	Escuela de Natación Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Alberca y Oficinas.	Antonio Rodríguez Hernández	Limpieza y sanitización general de las instalaciones de la alberca y edificio, incluye material y mano de obra. Se anexa comprobante el cual al momento de su verificación no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Se realizó compulsas por todas las operaciones realizadas entre el proveedor y el Instituto Potosino del Deporte sin que hasta la fecha se haya proporcionado la información solicitada.	52,350.30	2



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
90	21-Ago-09	E- 4004	Escuela de Natación Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Alberca y Oficinas.	Antonio Rodríguez Hernández	Servicio de lavado químico general y desincrustación en calderas Incluye material y mano de obra y 200 litros de desincrustante. Se anexa comprobante el cual al momento de su verificación no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Se realizó compulsas por todas las operaciones realizadas entre el proveedor y el Instituto Potosino del Deporte sin que hasta la fecha se haya proporcionado la información solicitada.	53,200.15	2
91	10-Sep-09 17-Sep-09	E-4011 E-4032	Escuela de Natación Material de Limpieza	Antonio Rodríguez Hernández	Compra de cajas de papel higiénico, cajas de toallas en rollo, cloro a granel, fabuloso a granel y de shampoo para manos, al proveedor Antonio Rodríguez Hernández. Se anexa comprobante el cual al momento de su verificación no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Se realizó compulsas por todas las operaciones realizadas entre el proveedor y el Instituto Potosino del Deporte sin que hasta la fecha se haya proporcionado la información solicitada.	6,153.90	2
92	21-Sep-09	EG-111	Servicios Generales Mantenimiento y Conservación de Inmuebles 051-3505-0000	Juan Alejandro Bernal Gallegos	Revisión general y restablecimiento de servicio eléctrico y cambio de pastillas Auditorio Miguel Barragán. Se anexa comprobante el cual al momento de su verificación no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Se realizó compulsas por todas las operaciones realizadas entre el proveedor y el Instituto Potosino del Deporte, así como al impresor de los comprobantes, los cuales notifica el correo como domicilio desconocido de ambos.	31,579.00	7
<b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b>							
93	6-Abr-09	EG 5594-09	Viáticos Nacionales 5103-370-3701	Viaje a la ciudad de Aguascalientes, Ags. del 12 al 14 de febrero de 2009 a reunión de Secretarios.	No presenta comprobación de la pernocta.	1,759.20	1
94	31-Dic-09	PD-125188	Transferencias Corrientes a Organismos Públicos 5104-410-4101	No se presentó la póliza solicitada.	No presentaron la documentación comprobatoria del egreso.	234,395.43	1
95	Enero a Diciembre	N/A	Nómnas	Se localizó una persona que presta sus servicios en el Hospital Materno Infantil y en el Centro de Readaptación Social No. 1 "LA PILA".	Este gasto contraviene lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y el artículo 132 de la Constitución Política del Estado.	279,685.48	7





Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADODependencia/Entidad:  
Ejercicio:  
Observaciones Tipo:  
Pliego Número:  
Fecha de elaboración:PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
2009  
CUANTITATIVAS  
AEFG-2009-PE-CONS-POAF1  
14 de junio de 2010

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
<b>INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD</b>							
96	30-Abr-09	Diario 139	Servicios Generales Viáticos nacionales	No se presentó la póliza solicitada	No presentan la documentación comprobatoria del egreso.	1,111.50	1
97	15-May-09	Egresos 23	Becas 560-004-016	Préstamo a cuenta de nómina a Enrique Silvestre Villarreal.	Esta persona no se encuentra registrada en la nómina del Instituto.	4,111.00	7
98	30-Ene-09	Egresos 23	Becas 560-004-016	Apoyo económico a becaria correspondiente al mes de enero del Departamento de Investigación y Estudios.	El recibo no está firmado.	5,000.00	14
99	18-Sep-09	Egresos 12	Becas 560-004-016	No se presenta la póliza solicitada.	No presentan la documentación comprobatoria del egreso.	3,000.00	1
100	14-Abr-09	Diario 77	Pintura 560-006-005	No se presentó la póliza solicitada	No presentan la documentación comprobatoria del egreso.	4,600.00	1
101	30-Mar-09	Diario 39	Teléfonos 560-006-008	Compra de 7 fichas telefónicas de \$200.00 c/u.	No se presenta la factura correspondiente con la justificación del destino del gasto.	1,400.00	1, 5
102	30-Abr-09	Diario 139	Gts Varios por Apertura Centros Interactivos 560-006-016	No se presentó la póliza solicitada	No presentan la documentación comprobatoria del egreso.	12,075.00	1
103	17-Abr-09	Egresos 9	Publicidad 560-010-006	No se presentaron los comprobantes de la PE-9	No presentan la documentación comprobatoria del egreso.	1,300.00	1
<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>							
104	10-Sep-09	GC0000084997	Gastos a Comprobar / Manuel David Sánchez Hermosillo/ Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Se comprueba gasto con F-37484 por compra de 200 vales de gasolina por 100 C/U. Para labores del Centro Nacional de Sericultura.	No se anexa evidencia de a que vehículos se destinó la gasolina. Por lo que se incumple con el artículo 26 fracción III del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí	20,000.00	6,5
105	30-Jun-09	GC0000062522	Gastos a Comprobar/Ángel Jaime Cordero Madrid/11060190772		No se presenta la póliza, ni documentación comprobatoria, los importes se obtuvieron del registro contable. La cancelación de la cuenta se realizó afectando Asesoría y Capacitación.	20,700.00	1



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
106	16-Jun-09	GC0000053548 GC0000062521	Gastos a Comprobar/Cesáreo Ramón Martín Guajardo/11060190725		No se presenta la póliza ni documentación comprobatoria, los importes se obtuvieron del registro contable. La cancelación de la cuenta se realizó afectando Transferencias de Capital afectando Fidelcomisos Públicos y Servicio de Energía Eléctrica.	65,327.00	1
107	18-Mar-09	GC 0000017746	Gastos a Comprobar/Guillermo Perogordo Oliva/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Primera aportación al convenio firmado entre el Gobierno del Estado y la empresa Impacto Total de Transporte SA de CV. de coordinación para los sistemas de prepago "Boletur" y de control Satelital. En el convenio se estipula en la cláusula cuarta que el Gobierno del Estado aportara el 25% del costo total de la adquisición de los equipos y el software que componen los sistemas mencionados, esto equivale a la cantidad de \$ 8,213,940.00. Se firmó el convenio el 23 de julio de 2007 y se anexa el convenio modificatorio firmado el 21 enero de 2009 donde se cambia la cláusula novena para darle una vigencia al convenio por el tiempo que se encuentre implementado el Programa Boletur en la zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí.	No se anexa comprobante con requisitos fiscales, ni evidencia de que se cumplió al 100% con el convenio firmado en la adquisición de equipos y software.	4,000,000.00	2, 5
108	9-Jun-09	GC 0000051175	Gastos a Comprobar/Guillermo Perogordo Oliva/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Segunda aportación al convenio firmado entre el Gobierno del Estado y la empresa Impacto Total de Transporte SA de CV. de coordinación para los sistemas de prepago "Boletur" y de control Satelital. En el convenio se estipula en la cláusula cuarta que el Gobierno del Estado aportara el 25% del costo total de la adquisición de los equipos y el software que componen los sistemas mencionados, esto equivale a la cantidad de \$ 8,213,940.00. Se firmó el convenio el 23 de julio de 2007 y se anexa el convenio modificatorio firmado el 21 enero de 2009 donde se cambia la cláusula novena para darle una vigencia al convenio por el tiempo que se encuentre implementado el Programa Boletur en la zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí.	No se anexa comprobante con requisitos fiscales, ni evidencia de que se cumplió al 100% con el convenio firmado en la adquisición de equipos y software.	4,122,316.00	2, 5



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
109	27-Ago-09	GC0000077091	Gastos a Comprobar/Jaime Carlos Fernández Galván/11060010512	Presentación de facturas de viaje a la Ciudad de México del Sr. Julio Castillo Becerra.	No se presenta documentación reglamentaria de oficio de comisión ni informe de actividades del Sr. Julio Castillo Becerra por lo que no se apega a la Circular -CGF-01/2004. Además de no se dió cumplimiento con lo establecido con el artículo 26 fracción III del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí.	37,477.21	6
110	9-Sep-09	GC0000084878	Gastos a Comprobar/Jaime Carlos Fernández Galván/11060010512		No se presenta la póliza ni documentación comprobatoria, los Importes se obtuvieron del registro contable. La cancelación de la cuenta se realiza en Gastos de Ceremonial y Orden Social.	65,415.95	1
111	27-Oct-09 29-Oct-09 06-Nov-09	EG0000012827-09 CN 0000096717 PD 0000102081	Gastos por Comprobar/Secretaría de Cultura	Secretaría de Cultura	No se presentó la póliza ni documentación soporte, la información se obtuvo de los registros contables. Por lo que no se apegan a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 26 fracción III.	86,250.00	1
112	Varias	Varias	Deuda Pública/ Eje Desarrollo Humano y Oportunidad Social/Eje Educación Integral y Formación de Capital Humano/Eje Desarrollo Empresarial e Impulso a la Competitividad/Eje Crecimiento Ordenado y Sustentabilidad/Eje Seguridad y Justicia/Eje Buen Gobierno y Desarrollo Institucional	Pagos realizados a este Eje Estratégico, provenientes del crédito otorgado a Gobierno del Estado por \$1'500,000,000.00.	No se proporcionó evidencia que demuestre que estos pagos se destinaron al cumplimiento de obligaciones financieras en materia de inversión pública productiva, tal como lo indica el Decreto 819 de Autorización de Endeudamiento, emitido por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí y lo establecido en la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí en su artículo 8º.	557,252,842.91	7
113	Varias	Varias	Deuda Pública	Remanente del Crédito otorgado por \$1'500,000,000.00, al 25 de septiembre de 2009.	De acuerdo a los registros contables el saldo no aplicado al 25 de septiembre de 2009 por concepto del préstamo de \$1'500,000,000.00 es de \$ 561,976,438.40, mismo que no es posible identificar a cuales Ejes Estratégicos los aplicó la actual administración de acuerdo al Decreto 819 de autorización.	561,976,438.40	1
114	28-Ago-09	EG 0000015325-09 EG 0000016283-09	Servicios Generales/Asesoría y Capacitación	Pago a Alejandro Contreras Larraguel con facturas números 0479 y 0482 por la elaboración de documentos "Técnica de los Sistemas de Operación Administrados por la Secretaría de Finanzas".	Se solicita anexar los resultados de los trabajos realizados por la asesoría a fin de dar cumplimiento al Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 26 fracción III.	60,720.00	6

ENTRACE A  
QUE SE  
DESTINAN



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pliego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
115	9-Nov-09	EG 0000018500-09	Transferencias/ Acciones de Gobierno 51044404603	Apoyo al Sr. Perales Presidente de la Organización de Potosinos Unidos Houston - Cerritos para "gestoría del programa 3 x 1 para Migrantes en los Consulados de la Unión Americana y los Clubs en el Exterior, así como con los diferentes Presidentes Municipales de distintos municipios del Estado, el cual se realizará durante la gestión del Sr. Gobernador Fernando Toranzo Fernández", el depósito se realizara directamente a la cuenta personal número 0632406892 de Banorte	Se solicita comprobante con requisitos fiscales, en apego al artículo 29 y 29- A del Código Fiscal de la Federación, así como un informe de las labores que realiza dicha Organización. La documentación señalada es para dar cumplimiento con el Artículo 26 fracción III del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí.	10,000.00	2
116	31-Dic-09	Varias	Planeación/Presupuesto Modificado	Se revisaron las ampliaciones y reducciones líquidas efectuadas al Presupuesto de Egresos Modificado Autorizado en el Decreto 840 del 15 de septiembre de 2009.	Se compararon el total de ampliaciones líquidas por un monto de \$ 755,351,560.63 contra el total de reducciones líquidas por un monto de \$ 508,626,746.14. El resultado de esta comparación es de \$ 246,724,814.49, este monto debería de ser igual a la variación entre el Presupuesto Autorizado y el Presupuesto Modificado, sin embargo la variación entre ambos Presupuestos es de \$ 537,228,117.29, por lo que deberán de aclarar esta situación. Se observa el monto que falta para integrar el total de la variación presupuestal.	290,503,302.80	6,5
<b>DESPACHO DEL EJECUTIVO</b>							
117	9-Sep-09	EG 0000016413-09	Materiales y Suministros/Vestuario Uniformes, Blancos	Compra de 207 juegos de ropa de trabajo masculino consistentes en saco y pantalón, para el personal de Ayudantía y Protocolo. La adquisición corresponde al año de 2008, pero se refacturó con fecha de 2009.	Por la compra realizada a One Way SA de CV con la factura 2421M y sustituida con la factura 2523M. No se presenta evidencia documental de haber realizado una Licitación Pública. Por lo que se requiere la documentación comprobatoria de que se cumplió con lo estipulado en el artículo 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.	329,699.25	13



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
118	8-Sep-09	EG 0000016288-09	Materiales y Suministros/Vestuario Uniformes, Blancos	Compra de 66 conjuntos consistentes en saco y pantalon, 115 blusas combinación con los conjuntos, para el personal de la Secretaría Particular. La adquisición corresponde al año de 2008. Se anexa oficio firmado por el Contralor General del Estado C.P. Carlos Esparza del Pozo de fecha del 11 de mayo del 2009, donde manifiesta "que en su opinión no existe inconveniente de parte de la Contraloría para que se realice el trámite ante Secretaría de Finanzas, siempre y cuando la documentación esté debidamente soportada y justificada por ésa Secretaría a su cargo".	Por la compra realizada a One Way S.A. de C.V. con la factura 2422M y sustituida con la F-2526M no se presenta evidencia documental de la Licitación Pública. Por lo que no se cumple con lo estipulado en el artículo 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí. En el recibo de entrega de uniformes no en todos los casos está legible el nombre de la persona que recibió los uniformes.	110,607.00	13
119	27-Ago-09	EG 0000015433-09	Servicios Generales /Viáticos al Extranjero	Viáticos a Houston, Texas, reunión con miembros de la Sociedad Mutualista de Potosinos Unidos en Houston y con la Comunidad Potosina radicada en Houston los días 2 y 3 de agosto de 2008. Gasto realizado en 2008 y sin presupuesto motivo por el cual la Contraloría General del Estado mediante oficio No. CGE-DT-2109/DGC/DAG-242/09 informa que no existe inconveniente para que se realice el trámite correspondiente.	No se localizó en la plantilla de personal a la persona mencionada en comprobantes. Las fechas de los comprobantes no corresponden al período informado, no fué posible identificar en las Actas de la Comisión Gasto-Financiamiento la autorización para afectar el Presupuesto de 2009 con gastos de ejercicios anteriores, por lo que se incumple con el artículo 59 Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. No presentan solicitud de viáticos, oficio de comisión, informe por escrito de los resultados esto conforme al Oficio No. SF/CGF/ST/047/2006 de la Comisión Gasto Financiamiento.	3,313.84	7
120	31-Dic-09	EG 0000005732-10	Servicios Generales/Impuestos Derechos y Otras Contribuciones	No se presentó documento alguno.	No se presentó la póliza ni documentación soporte, la información se obtuvo de los registros contables. Por lo que no se apegan a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 26 fracción III.	134,350.00	1
121	25-Sep-09	EG 0000017449-09	Servicios Generales/Asesoría y Capacitación	No se presentó documento alguno.	No se presentó la póliza ni documentación soporte, la información se obtuvo de los registros contables. Por lo que no se apegan a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 26 fracción III.	120,000.00	1



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN (SUCESOS) EN LA  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADO



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
122	9-Mar-09	EG 0000005415-09	Servicios Generales/Gastos de Ceremonial y de Orden Social	Pago de factura 0273 del 27 de enero 2009 por concepto de 1 flete a Ciudad Valles, S.L.P para el evento: Inauguración de Fraccionamiento en Ciudad Valles, S.L.P de fecha 20 de octubre 2008, autorizado por el Instituto de Vivienda del Estado.	No especifica que fué lo que se transportó, se solicita la información para dar cumplimiento con artículo 26 fracción III del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí.	6,900.00	7
123	23-Sep-09	EG 0000017365-09	Servicios Generales/Gastos de Ceremonial y de Orden Social	Pago de factura 43010 del 14 de septiembre 2009 por concepto de renta de toldos y gradas para el evento: desfile del 16 de septiembre, instalados en Plaza de Armas.	No se apega al artículo 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, ya que la operación se realiza de manera directa.	73,534.45	13
124	9-Sep-09	EG 0000016414-09	Servicios Generales/Congresos, Convenciones y Exposiciones	Pago de factura 2525 M del 24 de abril 2009 por concepto compra de 6 camisas para niño, 450 camisas para adulto, 44 camisa talla extra, 500 bordados "Hechos para Servir" el 12 de enero 2008, 500 bordados manga izquierda, 500 manga derecha, 500 espalda "San Luis" y 500 bordados espalda "Cabalgata", se anexa oficio de la Contraloría General del Estado Orden de pago contra recibo No. P000019677	No se apegaron al artículo 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, ya que por el monto de la operación se debió realizar una invitación restringida y se realizó una adjudicación directa.	178,034.38	13
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO</b>							
125	Enero a Diciembre	S/REF	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Pagos extraordinarios efectuados (Apoyos) para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	Pagos de apoyos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación efectuados durante el periodo de enero a diciembre de 2009, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2009, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la Incorrecta aplicación de los recursos del FAEB), conforme a lo estipulado en la sección II primera fracción. Abril CH 61437 108,333.33 Diciembre CH 65581 108,333.33 Noviembre CH 64764 108,333.33 Noviembre CH 64765 108,333.33 Noviembre CH 64947 108,333.33	541,666.65	7



**Dependencia / Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
126	10-Dic-09	CH-65148	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Pago extraordinario efectuado (Apoyo) para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	Compra de equipo de cómputo para apoyo al SNTE, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2009, artículo 9, fracción IV inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	93,552.50	7
127	10-Dic-09	CH-65397	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Pago extraordinario efectuado (Apoyo) para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	Pago de factura 194 como apoyo al SNTE, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción. No se anexa documentación comprobatoria.	143,865.00	7
128	Enero a Diciembre	Varias	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Pago de subsidios aportados a Patronatos, Sociedades Cooperativas y escuelas de la sección 26 durante el ejercicio 2009.	12 Pagos por un monto de \$435,500 c/u por concepto de subsidios aportados a Patronatos, Sociedades Cooperativas y Escuelas de la Sección 26, así como compensaciones a directivos durante el ejercicio 2009 de acuerdo a los siguiente: Subsidios efectuados \$ 3,642,000 Compensaciones a directivos \$ 1,584,000 Se requiere justificación y/o aclaración tanto de lo anterior, así como bajo que lineamientos, acuerdos o convenios se otorgan este tipo de erogaciones, referentes a subsidios y compensaciones a directivos.	5,226,000.00	7
129	Enero a Diciembre	S/REF	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Apoyos para actividades del SNTE.	12 Pagos efectuados como apoyos durante el ejercicio 2009 por \$10,000 al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Sección 52, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	120,000.00	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
130	12-Jun-09	CH-62364	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Compra de 10 calentadores de agua para personal de la Sección 26 del SNTE.	Pago de factura 2252 a nombre de María Guadalupe Orta Magdaleno por la compra de 10 calentadores de agua para personal de la Sección 26 del SNTE; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	26,392.50	7
131	30-Jun-09	CH-62553 CH-342	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Apoyo para grupo norteño.	Pago de factura 5267 a nombre de Gloria Elizabeth Díaz Rodríguez, sin que se anexe documentación comprobatoria.	16,900.00	7, 1
132	15-Jul-09	CH-63056	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Compra de diversos equipos electrodomésticos.	Pago de factura 2301-A a nombre de María Guadalupe Orta Magdaleno por la compra de diversos electrodomésticos para apoyo a personal de la Sección 26 del SNTE; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	10,522.50	7
133	4-Sep-09	CH-63633	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Compra de 10 archiveros metálicos para personal de la Sección 26 del SNTE.	Pago de factura 5972-C a nombre de Muebles Noriega S.A de C.V., por la compra de 10 archiveros metálicos para apoyo a personal de la Sección 26 del SNTE; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	22,425.00	7
134	10-Sep-09	CH-63538	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Compra de durapiso para la Casa del Maestro de Axtia de Terrazas.	Pago de factura 23778 a nombre de Pisos, Azulejos y Sanitarios S.A de C.V., por la compra de durapiso para la Casa del Maestro de Axtia de Terrazas, S.L.P., contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	30,000.00	7





Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
135	21-Sep-09	CH-63873/566	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Pago de factura 245. CLC 566	Pago de factura 245, cheque a nombre de Nolasco Sánchez Iván. No se anexa documentación comprobatoria.	242,880.00	1
136	Enero a Diciembre	Varias	4000 Transferencias/4404 Subsidios a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Pago a Centro de Orientación y Desarrollo Infantil A.C. Pagos comprobados con un recibo simple, mismos que tienen la leyenda impresa de comprobante "no deducible."	12 Pagos efectuados por un monto de \$28,723.20 c/u al Centro de Orientación y Desarrollo Infantil A.C. por concepto de donativo sin expedir comprobantes con requisitos fiscales, conforme a lo dispuesto en el artículo 29-A de Código Fiscal de la Federación y artículo 26 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado.	344,678.40	2
137	24-Mar-09	CH-61030	3000 Servicios Generales /3406 Membresías Comerciales y de Servicios.	Sin documentación comprobatoria.	Pago por concepto de membresías comerciales y de servicios, sin que se anexe documentación comprobatoria. Se requiere documentación.	12,649.00	1
138	18-Mar-09	Folio 2936 CH-60988	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Aportación de la SEGE derivada de la respuesta salarial del año 2003-2007 para realizar la compra de vehículos tsurus y una camioneta estaquita de la marca Nissan para uso de la Sección 26 del SNTE, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	575,000.00	7
139	23-Mar-09	Folio 3038 CH-61050	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para auditorio del SNTE.	Pago de varias facturas por colocación de vitropiso en auditorio del SNTE Parque Tangamanga I, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	73,553.32	7
140	25-Mar-09	Folio 3178 CH-61211	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la sección 52 del SNTE.	Pago de factura 192 al proveedor Iván Nolasco Sánchez por la compra de 10 computadoras alaska con procesador core 2 duo a 2.8 ghz quemador de dvd-rw, 2gb en ram, disco duro de 160gb, monitor lcd alaska de 19" lector de tarjetas, regulador de voltaje de 6 outlets teclado y mouse, para apoyo al SNTE, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	87,547.43	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
141	25-Mar-09	Folio 3258 CH-61031	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Compra de medallas de plata para personal del SNTE.	Pago de factura 5025 a Casa de Moneda de México por anticipo de 80% para 476 medallas en plata, peso: 50 grs para profesores homenajeados por cumplir 30 años efectivos de servicio a la Secretaría y las profesoras jubiladas del SNTE, contraviniendo lo estipulado en el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	498,318.00	7
142	23-Abr-09	Folio 4732 CH-61252	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Pago de factura 35494 a Unión Turística Ejidal Gogorrón S. de R.L. por festejo a los hijos de los trabajadores de la sección 26 del SNTE por motivo del día del niño (consumos), contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	68,100.00	7
143	Enero a Diciembre	S/REF	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Pagos extraordinarios efectuados (Apoyos) para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	Pagos de apoyos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación efectuados durante el periodo de Enero a Diciembre de 2009, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección II primera fracción. Abril CH 61595 108,333.33 Mayo CH 61943 108,333.33 Junio CH 62488 108,333.33 Julio CH 62923 108,333.33	433,333.32	7
144	28-May-09	Folio 6126 CH-61947	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Pago del bono del día del jubilado para las y los maestros jubilados del Estado de San Luis Potosí (con fundamento y acuerdo de las negociaciones salariales del año en curso con nuestra comisión negociadora; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	1,200,000.00	7



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
145	1-Jun-09	Folio 6269 CH-62133	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Pago de servicio de alimentación para 600 personas (festejo de mujeres trabajadoras de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación del Estado, con motivo del día de las madres), contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	171,000.00	7
146	13-Jul-09	Folio 9169 CH-62762	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la sección 26 del SNTE.	Pago por servicio de alimentación para el festejo del día del administrativo; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	236,250.00	7
147	21-Jul-09	Folio.9981 CH-63165	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Compra de 2 vehículos para la Sección 26 del SNTE.	Pago de factura 33680, 33681 a Herrera Motors S.A. de C.V. por compra de 2 vehículos para la Sección 26 del SNTE, con motivo de los festejos del día de apoyo y asistencia de la educación; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	169,251.99	7
148	26-Ago-09	Folio 10619 CH-63306	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la sección 26 del SNTE.	Pago de finiquito de la coordinación municipal de Axtla de Terrazas derivado de la respuesta salarial 2009, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	100,000.00	7
149	26-Ago-09	Folio 10620 CH-63307	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Aportación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, derivada de la respuesta salarial del año 2009 para el pago de tenencias de los vehículos de la Sección 26, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	282,613.00	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
150	8-Sep-09	Folio 11549 CH-63593	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Aportación para rehabilitación de espacios de la sección 26, respuesta salarial 2008, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	153,704.00	7
151	14-Sep-09	Folio 11883 CH-63642	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Pago de tenencias y pólizas de seguro del parque vehicular del Comité de la Sección 26, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	500,000.00	7
152	14-Sep-09	Folio 11884 CH-63643	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Pago para compra de vehículos del Comité Ejecutivo de la Sección 26, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	630,000.00	7
153	14-Sep-09	Folio 11885 CH-63644	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Pago para la terminación del edificio sindical de la región VI del municipio de Tamazunchale, S.L.P; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	700,000.00	7
154	14-Sep-09	Folio 11886 CH-63641	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Pago de tenencias y pólizas de seguro del parque vehicular del Comité de la Sección 26, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	583,387.00	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
155	8-Oct-09	Folio 13596 CH-64278	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Aportación derivada de propuesta salarial punto 14.4.3 para eventos de la Sección 26 del Sindicato, contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	1,500,000.00	7
156	16-Dic-09	Folio 17893 CH-65490	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 52 del SNTE.	Pago de factura 260061 al Hotel María Dolores S.A. de C.V. por concepto de festejo navideño del personal de la Sección 52 del Sindicato; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	252,000.00	7
157	31-Dic-09	Folio 19093 CH-65864	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Apoyo a la Sección 26 del Sindicato, para equipo de transporte; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso (d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	500,000.00	7
158	31-Dic-09	Folio 19094 CH-65865	1000 Servicios Personales /1605 Otras prestaciones establecidas en acuerdos institucionales	Aportación para la Sección 26 del SNTE.	Apoyo a la sección 26 del Sindicato, para equipo de transporte; contraviniendo lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso (d); así como el acuerdo 482, (en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal), conforme a lo estipulado en la sección i.e. primera fracción.	1,000,000.00	7
159	30-Nov-09	Folio 1602 Folio 1603 Folio 1604 Folio 1605 Folio 1606 Folio 1607 CH-65164	3000 Servicios Generales /3301 Asesoría y Capacitación	Sin documentación comprobatoria.	Pago por concepto de grabificación a María de los Angeles Chávez y González, sin que se anexe documentación comprobatoria. Se requiere documentación.	723,520.00	1



**Dependencia / Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
160	31-Dic-09	S/REF	Servicios Personales Capítulo 1000	Pagos efectuados al personal con licencia comisionados al Sindicato.	Se revisaron pagos a personal con licencia comisionados al sindicato, detectándose irregularidades en las quincenas pagadas a los mismos, contraviniendo lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 9, fracción IV, inciso d); así como el acuerdo 482 en el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, desvío o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, disposición décima, así como lo establecido en el artículo 51 fracción I del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública. Se requiere aclaración.	1,659,746.55	7
<b>JUNTA ESTATAL DE CAMINOS</b>							
161	4-Feb-09	CH-3256	2 Pólizas de egresos	Consultoría y Asesoría en Proyectos Civiles, S.A.	Se anexa recibo de honorarios 0933 de fecha 03 de febrero de 2009 por la cantidad de \$ 1,150,000.00. No se anexa contrato; no se tuvo a la vista documentación que justifique lo establecido en el artículo 9 fracción II del Decreto de Creación de la Junta Estatal de Caminos.	575,000.00	12
162	Varias	Varias	20-16-000-0001 Acreedores Diversos afectación para pago referente a Bienes Destinos a la Tierra	Derecho de vía	Pago de afectación referente a los bienes distintos a la tierra de los derechos de vía.	15,377,570.71	1
163	Varias	Varias	51-29-001-0002 Libramiento Tamuín- Derechos de Vía Libramiento Tamuín. Los pagos de afectación por los derechos de vía de la Carretera Valles-Tampico.	Derecho de vía	Pago de afectación referente a los bienes distintos a la tierra de los derechos de vía.	1,886,746.34	7
164	22-Oct-09	CH-0716	51-32-014-0002 FODEPAS-Indirectos-E.C. 57-Cerritos	Varios	Pago de recibos por renta de casa habitación en calle Pirul número 8, colonia Aurora en Cerritos San Luis Potosí, no se anexa documentación que indique el motivo de la erogación.	13,800.00	7
165	Varias	Varias	52-10-000-3803 Gasto Corriente- Gastos de Representación	Pago de varias facturas	Pago de varias facturas por diferentes conceptos cargadas al Gasto Corriente (Gastos de Representación), no se presentó documentación que nos permita identificar la finalidad del gasto.	29,080.00	1



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pilego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
166	Varias	Varias	52-10-000-3803 Gasto Corriente-Gastos de Representación	Pago de varias facturas	Pago de varias facturas por diferentes conceptos cargadas al Gasto Corriente (Gastos de representación), no se presentó documentación que nos permita identificar la finalidad del gasto.	36,975.96	7
167	Varias	Varias	52-13-016-0000 Gastos Estatales - Conservación por Administración 2009- Cárdenas-La Labor	Pago de varias nóminas	Pago de nóminas a personal que se desempeña en el área de Control Documental de la Planeación y Ejecución. Estas erogaciones son cargadas al Programa de Conservación por Administración 2009 Obra: Cárdenas-La Labor, gasto no relacionado con la obra y los recibos de nómina no se firmaron.	14,388.00	1,7
168	Varias	Varias	52-13-018-0000 Gastos Estatales - Conservación por Administración 2009- Rascon-Estación 500	Pago de varias nóminas	Pago de varias nóminas de personal eventual del cual no se localizó el contrato y se desconoce que funciones realizan en la entidad y los recibos de nómina no se firmaron.	16,025.70	12
169	Varias	Varias	52-13-019-0000 Gastos Estatales - Conservación por Administración 2009- Providencia-Huexco-La Ceiba	Pago de varias nóminas	Pago de nóminas a personal que se desempeña en el área de Comunicación Social de la entidad y Supervisión de Obra. Estas erogaciones son cargadas al Programa de Conservación por Administración 2009 Obra: Providencia-Huexco-La Ceiba, gasto no relacionado con la obra y los recibos de nómina no se firmaron.	65,129.17	1,7
170	Varias	Varias	52-13-020-0000 Gastos Estatales - Conservación por Administración 2009- Providencia-Racho Nuevo	Pago de varias nóminas	Pago de nóminas a personal que se desempeña como auxiliar en la Subdirección de Recursos Financieros y Supervisión de Obra. Estas erogaciones son cargadas al Programa de Conservación por Administración 2009 Obra: Providencia - Racho Nuevo, gasto no relacionado con la obra y los recibos de nómina no se firmaron.	14,710.00	1,7
171	27-Nov-09	Diario	52-13-021-0000 Gastos Estatales - Conservación por Administración 2009- Escalanar-Zacayo	Pago de nóminas de honorarios de la segunda quincena de noviembre	No está firmado el recibo de pago de Felipe Palomo Sánchez, encargado de obra.	8,610.00	1
172	Varias	Varias	52-13-022-0000 Gastos Estatales - Conservación por Administración 2009- Axtla-Chalco	Pago de varias nóminas	Pago de nóminas a personal que se desempeña como capturista de información y auxiliar en la Subdirección de Recursos Financieros. Estas erogaciones son cargadas al Programa de Conservación por Administración 2009 obra: Axtla-Chalco, gasto no relacionado con la obra y los recibos de nómina no se firmaron.	15,408.67	1,7
173	26-Mar-09	CH-012	52-12-000-1202- Conservacion por Gasto	Suma nómina segunda quincena de marzo y Honorarios de Conservación por Administración 2009	Registro Contable incorrecto 52-12-000-1201, honorarios por servicios profesionales. Falta firma de recibo de pago de: Adriana Pérez Jiménez \$ 3,002.010; José Omar Moreno López \$ 2,750.33; Karla Paola Durán Pérez \$ 4,001.25; Salazar Flores José Luis Armando \$ 6,001.57; Secundino Palestino Flores \$ 5,004.83 y Rodrigo Arcadio Lomelí Castro \$ 2,578.75 pago nóminas de sueldos asimilables por 2da quincena de marzo. Los contratos no detallan actividades a realizar y todos corresponden con actividades administrativas específicas, por lo que ésta erogación es impropcedente.	348,185.75	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pliego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
174	Varias	Varias	52-21-003-0001 Obras de Gobierno del Estado 2007(O.D.G.E)-Derechos de Vía Carretera Valles-Rioverde- Rayón la Pitaya	Derechos de Vía Carretera Valles-Rioverde-Rayón la Pitaya	Derechos de vía Carretera Valles-Rioverde- Rayón la Pitaya.	1,021,056.70	7
175	07-Jul-09 31-Jul-09	CH-046 CH-0053 CH-065 póliza Diario 18	51-29-001-0001 Libramiento Tamuín- Estimaciones y Proyectos	"Levantamiento topográfico, proyecto constructivo de terracerías y estructuras de 20 pasos vehiculares a desnivel, para la construcción del Libramiento de Ciudad Valles entre los kilómetros 69+506.28 y 107+736.81, en el Estado de San Luis Potosí"	1.- El contrato inicial es bajo la modalidad de "Precio Alzado" y el convenio modificatorio hace referencia al contrato celebrado el 19 de mayo de 2009 bajo la modalidad de "Precios Unitarios Tiempo Determinado", no siendo la misma modalidad contratada en un inicio. El artículo 59 sexto párrafo de la LOPYSRM. Indica que los contratos a precio alzado o la parte de los mixtos de esta naturaleza. No podrán ser modificados en monto o en plazo, ni estarán sujetos a ajustes de costos.  2.- El convenio modificatorio es del 24 de junio de 2009 por modificación de trazo en caminos por un importe de \$ 3,641,746.65, quedando como monto total de la obra la cantidad de \$ 7,865,784.49.  De lo anterior se detectaron las siguientes observaciones: a) Contraviene a lo estipulado en el artículo 59 párrafo primero de la LOPYSRM en donde se detalla que la modificación no podrá ser mayor a un 25% y el aumento fué de un 85.89%.	3,641,746.65	7
176	31-Ago-09 04-Nov-09 13-Nov-09 16-Dic-09 17-Dic-09 31-Dic-09	CH-001 CH-078 CH-036 CH-035 CH-077 CH-087 PD-58 CH-010 CH-021	51-32-001-0001 E.C. 57-San Nicolás Tolentino 5.0 kms; 51-32-002-0001 E.C. 70-Armadillo de los Infantes 5.0 kms; 51-32-003-0001 Minas de San Pedro-1o de Mayo 2.0 kms; 51-32-004-0001 E.C. 57- Ejido Pozos 1.10 kms; 51-32-005-0001 E.C. 70- Los Gómez-Portezuelo 6.00 kms	"Pavimentación y Reconstrucción en tramos aislados de los caminos de la Zona Centro (Paquete 8); Minas de San Pedro- 1 de Mayo 2.0 kms; E.C.57- Ejido Pozos, 1.11 Kms.; E.C.70- Los Gómez- Portezuelo, 6.0 kms; E.C.57- San Nicolás Tolentino,5.0 kms; E.C.70 Armadillo de los Infante, 5.0 kms; que comprende los Municipios de Soledad de Graclano Sánchez, San Luis Potosí, San Nicolás Tolentino y Armadillo de los Infante, en el Estado de San Luis Potosí".	1.- Se detectó aumento en montos en el camino: E.C. 57- Ejido Pozos 1.10 kms, por un monto de \$ 506,422.94. No se anexa documentación que justifique la modificación al monto del contrato.  2.- No se tuvo a la vista dictamen emitido por la entidad a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 38 fracciones de la I a la VIII del Reglamento de la LOPYSRM.  3.- De la documentación que presenta el contratista a fin de demostrar su capacidad financiera, no anexan documentación que acredite: los pagos provisionales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Ejercicio 2009, Declaración Anual del Ejercicio 2007 y el comparativo de las razones financieras básicas según documento T-7 de las bases de licitación.  4.- No se localizó el convenio de reprogramación de ejecución de obra por diferimientos de Inicio y terminación de la obra.  5.- No se cumplió con lo establecido en el artículo 39 de la LOPYSRM (estatal) y decreto 545 del 18 de diciembre de 2008 publicado en el Periódico Oficial, en este se señalan los montos para la ejecución de la obra.	7,761,133.31	7





**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
177	24-Sep-09	CH-0157 CH-158 CH-159 CH-160	52-47-0003-0000 Fonden Estatal - Supervisión Externa.	"Supervisión de Obras de rehabilitación y reconstrucción de caminos de la Zona Huasteca, que comprende los Municipios de Aquismón, Tampamolón Corona, Tanlaías, Tanquián de Escobedo, Ciudad Valles, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tampacán, Ebano, Tamuín, San Vicente Tancuayalab, Coxcatlán, Huehuetlán, Tanchuítz, El Naranjo y Tamasopo, en el Estado de San Luis Potosí."	<p>1.- No se tuvo a la vista documentación de que se realizará el procedimiento de la adjudicación de la obra de acuerdo con lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 de la LOPySRM (estatal).</p> <p>2.- No cumplió con lo establecido en el artículo 39 de la LOPySRM (estatal) y decreto 545 del 18 de diciembre de 2008 publicado en el Periódico Oficial, en este se señalan los montos para la ejecución de la obra.</p> <p>3.- No se tuvo a la vista documentación que justifique el procedimiento de adjudicación de obra a fin de cumplir con lo establecido en los artículos 37 y 38 LOPSRM ( Estatal).</p> <p>4.- No se cuenta con partida presupuestal a fin de sufragar los gastos relacionados con la supervisión de caminos contratada con Latinoamericana de Ingeniería Civil S.A. de C.V. Es importante precisar que los registros contables al 31 de julio de 2009 de la Entidad no manifiestan partida asignada por parte de la Secretaría de Finanzas a fin de dar cumplimiento con el compromiso pactado.</p> <p>5.- No se cumple con lo establecido en la cláusula sexta del contrato.</p> <p>6.- No se anexa documentación que nos permita verificar que se dió cumplimiento a los artículos 135, 137, 139, 140, 141 y 143 del Reglamento de la LOPySRM (estatal).</p> <p>7.- En esta obra el residente es el Ing. Joel Serna Briones quien se desempeña dentro de la Junta Estatal de Caminos como Sub- Diector de Licitaciones y Proyectos.</p>	593,508.10	7
					<p>1.- El contrato inicial es bajo la modalidad de precio alzado y el convenio modificatorio hace referencia al contrato celebrado el 19 de mayo de 2009 bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, no siendo la misma modalidad contratada en un inicio. El artículo 59 sexto párrafo de la LOPySRM. Indica que los contratos a precio alzado o la parte de los mixtos de esta naturaleza, no podrán ser modificados en monto o en plazo, ni estarán sujetos a ajustes de costos.</p> <p>2.- A precio alzado, en cuyo caso el importe de la remuneración o pago total fijo que deba cubrirse al contratista será por los trabajos totalmente terminados y ejecutados en el plazo establecido de acuerdo con el artículo 45 fracción II de la LOPySRM.</p>		



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pilego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
178	22-May-09 18-Jun-09 31-Jul-09 24-Sep-09	Ch- 064, 0049,0051 Póliza Diario 30	51-29-001-0001 Libramiento Tamuín- Estimaciones y Proyectos	" Levantamiento fotogramétrico de 40 km. control terrestre y restitución fotogrametrica de 8 km, levantamiento topográfico, estudio geotécnico, diseño de pavimento, proyecto de terrecerías, drenaje menor, proyecto de señalamiento de 40 km. manifestación de impacto ambiental, estudio técnico justificativo para cambio de uso de suelo, para el libramiento Ciudad Valles-Tamuín, en el tramo: Entronque la Pitaya-Entronque la Fortaleza, en el Estado de San Luis Potosí."	<p>3.- El convenio es de fecha 24 de junio de 2009 por modificación en el trazo de camino por un importe de \$ 2,920,303.48, quedando como monto total de la obra la cantidad de \$ 6,715,777.86.</p> <p>De lo anterior se detectaron las siguientes observaciones:</p> <p>a) Contraviene a lo estipulado en el artículo 59 párrafo primero de la LOPySRM en donde se detalla que la modificación no podrá ser mayor al 25% y el aumento fué de un 76.94 %.</p> <p>b) No se anexa oficio del contratista a fin de solicitar el diferimiento en cuanto a la ejecución de la obra artículo 74 del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>c) No se tuvo a la vista modificación de la fianza artículos 68 fracción II y 80 fracción VII del Reglamento de LOPySRM.</p> <p>d) El convenio no cumple con lo establecido en los artículos 70 y 80 fracción VII del Reglamento de LOPySRM.</p> <p>e) No se tuvo a la vista documentación que justifique lo establecido, en el artículo 72 del Reglamento de LOPySRM.</p> <p>f) No se tuvo a la vista documento o bitácora que señala el artículo 74 del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>g) No se tuvo a la vista documentación que muestre que el contratista cumplió con lo establecido en el artículo 77 del Reglamento de la LOPySRM en cuanto a contenido y tiempo. En cuanto a los conceptos no previstos que refiere el artículo en mención.</p> <p>4.- Oficio del contratista a fin de solicitar el diferimiento en cuanto al programa de ejecución de la Obra artículo 74 del Reglamento de LOPySRM.</p> <p>5.- No se anexa documentación que se justifique la modificación al monto del contrato.</p> <p>c) Autorizar y firmar finiquitos de contrato, artículo 84 fracción XIII del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>23.- No se tuvo a la vista documento de la designación del residente de la obra por parte de la entidad a fin de dar cumplimiento al artículo 83 del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>c) Autorizar y firmar finiquitos de contrato, artículo 84 fracción XIII del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>6.- No se tuvo a la vista documento de la designación del residente de la obra por parte de la entidad a fin de dar cumplimiento al artículo 83 del Reglamento de la LOPySRM.</p>	2,920,303.48	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
179	31-Jul-09	CH-0060 CH-0061	51-29-005-0000 Santiago Centro-El Frijolillo.	"Trabajos de reconstrucción en el camino: Santiago Centro-El Frijolillo. tramo: del km.3+100 al km.5+400, ubicado en el Municipio de Tamazunchale"	<p>1.- Se detectó que el importe de esta obra es reconocida como una erogación federal y se hace referencia al oficio DGPP-A0533/2009 del 21 de septiembre del 2009. Es importante mencionar que el contrato se firmó el 30 de abril de 2009, 144 días antes de la fecha del oficio de autorización.</p> <p>2.- La obra se realiza bajo la modalidad de adjudicación directa, no dando cumplimiento a lo establecido en los montos mínimos para adjudicar la obra publicados en el Diario Oficial de la Federación en su anexo 17 de fecha 28 de noviembre de 2008 y artículo 43 de la LOPySRM.</p> <p>3.- No se tuvo a la vista documentación que justifique el procedimiento de adjudicación de obra a fin de cumplir con lo establecido en los artículos 41 y 42 de la LOPySRM.</p> <p>4.- No se anexa documentación que justifique el diferimiento de el plazo de ejecución a fin de cumplir con lo establecido el artículo 59 de la LOPySRM.</p> <p>5.- No se anexa documento emitido por el contratista a fin de comunicar a la dependencia la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, dentro del plazo pactado a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 de la LOPySRM.</p> <p>6.- No se tuvo a la vista el acta de entrega y recepción como se indica en el artículo 64 de la LOPySRM.</p> <p>7.- No se anexa Finiquito de Obra a fin de cumplir con lo establecido en artículo 64 de la LOPySRM.</p> <p>8.- No se anexa documentación que nos permita verificar que se dió cumplimiento con los artículos 135,137,139,140,141 y 143 del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>9.- No se anexa fianza por parte del contratista en donde queda obligado a responder de los defectos que resulta por los vicios ocultos artículo 66 de la LOPySRM.</p> <p>10.- El pago se realiza de la cuenta de Libramiento Tamuín en lugar del FTES 2009. Por lo que existe mezcla de recursos.</p> <p>11.- No se registro el pasivo de la obra por la cantidad de \$232,314.41</p> <p>12.- Se solicita que la entidad proporcione documentación que nos permita verificar que no existe parentesco entre el Ex Director General de la Junta Estatal de Caminos José Carlos Valdez Serrano y el contratista Sánchez Valdez Construcciones S.A. de C.V.</p>	3,965,680.59	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
180	31-Jul-09	Egreso	51-29-002-0000 Centro de Convenciones Parque Tangamanga.	"Elaboración del proyecto ejecutivo para el puente vehicular Centro de Convenciones-Parque Tangamanga I en San Luis Potosí, S.L.P."	<p>1.- Se detectó que el importe de esta obra es reconocida como una erogación federal y se hace referencia al oficio DGPP-A0532/2009 del 21 de septiembre del 2009 en el que se autoriza partida presupuestal para estudios y proyectos ejecutivo del puente vehicular en la capital de San Luis Potosí. Es importante mencionar que el contrato se firmó el 01 de julio de 2009; 51 días antes de la fecha del oficio de autorización.</p> <p>2.- La obra se realiza bajo la modalidad de Adjudicación Directa, no dando cumplimiento a lo establecido en los montos mínimos para adjudicar la obra publicados en el Diario Oficial de la Federación en su anexo 17 de fecha 28 de noviembre de 2008 y artículo 43 de la LOPYSRM.</p> <p>3.- No se tuvo a la vista documentación que justifique el procedimiento de adjudicación de obra a fin de cumplir con lo establecido en los artículos 41 y 42 de la LOPYSRM.</p> <p>4.- Se observó que el pago se realizó de la cuenta del Libramiento Tamuín. No Corresponde a recurso de FIES.</p> <p>5.- No se tuvo evidencia de que se haya dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 tercer párrafo de la LOPYSRM. A fin de justificar la Adjudicación Directa.</p> <p>6.- No se tuvo a la vista documentación que justifique lo señalado en el contrato en cuanto a la adjudicación directa de acuerdo a lo señalado en el artículo 42 fracción V de la LOPYSRM.</p> <p>7.- Autorizar y firmar finiquitos de contrato, artículo 84 fracción XIII del Reglamento de la LOPYSRM.</p> <p>8.- No se tuvo a la vista documento de la designación del residente de la obra por parte de la entidad a fin de dar cumplimiento al artículo 83 del Reglamento de la LOPYSRM.</p>	517,496.69	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pliego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
181	31-Jul-09	Egreso	51-29-003-0000	Puente Vehicular La Loma  " Elaboración del proyecto ejecutivo para el puente vehicular: La Loma, ubicado sobre el Anillo Periférico y Rinconada de los Andes, ubicado en el Municipio de San Luis Potosí S.L.P."	<p>1.- Se detectó que el importe de esta obra es reconocida como una erogación federal y se hace referencia al oficio DGPP-A0530/2009 del 21 de septiembre del 2009 en el que se autoriza partida presupuestal para estudios y proyectos ejecutivo del puente vehicular la loma en la capital de San Luis Potosí. Es importante mencionar que el contrato se firmó el 01 de julio de 2009, 51 días antes de la fecha del oficio de autorización.</p> <p>2.- La obra se realiza bajo la modalidad de adjudicación directa, no dando cumplimiento a lo establecido en los montos mínimos para adjudicar la obra publicados en el Diario Oficial de la Federación en su anexo 17 de fecha 28 de noviembre de 2008 y artículo 43 de la LOPySRM.</p> <p>3.- No se tuvo a la vista documentación que justifique el procedimiento de adjudicación de obra a fin de cumplir con lo establecido en los artículos 41 y 42 de la LOPySRM.</p> <p>4.- No se tuvo evidencia de que se haya dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 tercer párrafo de la LOPySRM. A fin de justificar la adjudicación directa.</p> <p>5.- No se tuvo a la vista documentación que justifique lo señalado en el contrato en cuanto a la adjudicación directa de acuerdo a lo señalado en el artículo 42 fracción V de la LOPySRM.</p> <p>6.- Autorizar y firmar finiquitos de contrato, artículo 84 fracción XIII del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>7.- No se tuvo a la vista documento de la designación del residente de la obra por parte de la entidad a fin de dar cumplimiento al artículo 83 del Reglamento de la LOPySRM.</p>	599,912.53	7



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
182	31-Jul-09	Egreso	51-29-004-0000 Estudios y Proyectos Puente Vehicular Salk	" Elaboración del proyecto ejecutivo para el puente vehicular Salk ubicado en el km. 12+300 sobre el anillo periférico ubicado en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	<p>1.- Se detectó que el importe de esta obra es reconocida como una erogación federal y se hace referencia a oficio DGPP-A0531/2009 del 21 de septiembre del 2009 en el que se autoriza partida presupuestal para estudio y proyecto ejecutivo del puente vehicular Salk en la capital de San Luis Potosí, firmándose el contrato el 01 de julio del 2009 no habiendo recurso asignado para la obra en esta fecha.</p> <p>2.- La obra se realiza bajo la modalidad de adjudicación directa, no dando cumplimiento a lo establecido en los montos mínimos para adjudicar la obra publicados en el Diario Oficial de la Federación en su anexo 17 de fecha 28 de noviembre de 2008 y artículo 43 de la LOPySRM.</p> <p>3.- No se tuvo a la vista documentación que justifique el procedimiento de adjudicación de obra a fin de cumplir con lo establecido en los artículos 41 y 42 de la LOPySRM.</p> <p>4.- Se observó que el pago se realizó de la cuenta del Libramiento Tamuín. No corresponde a recurso del FIES.</p> <p>5.- No se tuvo evidencia de que se haya dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 tercer párrafo de la LOPySRM. A fin de justificar la adjudicación directa.</p> <p>6.- No se tuvo a la vista documentación que justifique lo señalado en el contrato en cuanto a la adjudicación directa de acuerdo a lo señalado en el artículo 42 fracción V de la LOPySRM.</p> <p>7.- Autorizar y firmar finiquitos de contrato, artículo 84 fracción XIII del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>8.- No se tuvo a la vista documento de la designación del residente de la obra por parte de la entidad a fin de dar cumplimiento al artículo 83 del Reglamento de la LOPySRM.</p>	599,586.60	7
183	19-Nov-09 17-Dic-09	Ch-041 Ch-083 Ch-084	51-32-042-0001 Obra calles de la colonia Real de Minas Municipio de Villa de la Paz, S.L.P.	" Trabajos de conservación de calles en la colonia Real de Minas en el Municipio de Villa de la Paz S.L.P."	<p>El oficio SF/7DGPP/DPI-R0700/2009-00000 de fecha 24 de abril del 2009 por el monto total del fondo.</p> <p>1.- No se tuvo a la vista documentación que justifique lo estipulado en el artículo 44 de la LOPySRM.</p> <p>2.- No se tuvo a la vista documentación que justifique el ajuste en cuanto a conceptos no ejecutados y presupuestados y conceptos pagados no presupuestados a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la LOPySRM.</p> <p>3.- El acta de fallo es firmada por el Ing. Marcos E. Rosales Vega Director de Construcción y Conservación quien firma por el Director General con base a lo establecido en los artículos 12 y 17 del Reglamento Interior de la Junta Estatal de Caminos. No se anexa documentación que justifique este supuesto.</p>	1,171,173.01	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVOAUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADOH. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
					4.- No se tuvo a la vista documentación que justifique lo señalado para la adjudicación de obra por invitación restringida artículos 27 y 41 de la LOPYSRM		
184	Enero a Diciembre	9-X-GE-JEC-FIES-AD-012-W-09	Trabajos de reconstrucción en el camino: Santiago Centro - El Frijolillo, Tramo: del km. 3+100 al km. 5+400, ubicado en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P.	Pagos de conceptos de obra no ejecutados	Se pagan conceptos de estructuras, drenaje y subdrenaje; zampeados, sin que se realizaran.	104,874.85	7
<b>INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO</b>							
185	31-Dic-09	Saldo final	10-1105-020-001	Jorge Alberto Izaguirre García	Sin movimiento en el ejercicio 2009. Se solicita recuperación del saldo	3,000.00	7
186	31-Dic-09	Saldo final	10-1105-020-022	Ausencia Izaguirre García	Sin movimiento en el ejercicio 2009. Se solicita recuperación del saldo	6,000.00	7
187	03-Abr-09	Saldo final	10-1107-020-011	Potosina de Constructores, S.A. de C.V.	Préstamos autorizados en Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del 8 de enero de 2008, se solicita recuperación del saldo.	506,761.44	7
188	03-Abr-09	Egreso 252	10-1107-020-020	DLB Constructora, S.A. de C.V.	Préstamos autorizados en Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del 8 de enero de 2008 (Representante de la constructora Enrique Díaz de León Barroso), se solicita recuperación del mismo.	1,000,000.00	7
189	03-Abr-09	Egreso 251	10-1107-020-023	Valco Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Préstamos autorizados en Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del 8 de enero de 2008, se solicita recuperación del saldo.	1,000,000.00	7
190	15-Abr-09	Egreso 297	10-1107-020-027	Grupo CECSA Desarrollos, S.A. de C.V.	Préstamos autorizados en Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del 8 de enero de 2008 (Representante de la constructora Eduardo Zendejas Hernández). Se solicita recuperación del saldo.	1,000,000.00	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
191	02-Jul-09	Egreso 342	10-1114-010-050	Gonzalo Ávila Velázquez	Anticipo por contrato 09-GESLP-INVIES-W-CIR-015-09; mismo que fué cancelado, motivo por el cual el contratista presenta inconformidad ante la Contraloría General del Estado. Se solicita reintegro de dicho anticipo. Independientemente de que se retire el registro al contratista, lo cual evidentemente es procedente, no se hizo válida la exigibilidad de la póliza de fianza en tiempo y forma conforme a lo dispuesto en el artículo 120 párrafos 1º y 2º de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, así como también lo estipulado en la cláusula de numeral 9 de la póliza de fianza suscrita por las partes en referencia con la Ley en mención. De lo anterior, se concluye que la Institución a su cargo incurrió en la omisión de lo estipulado en los artículos 6, 14, 15 fracción III, 24, y 58 en su último párrafo, todos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. En concatenación con lo antes señalado, se desatendió lo previsto en los artículos 2678 y 2679 del Código Civil del Estado de San Luis Potosí de aplicación supletoria, todo lo anterior, en virtud de que con base en los documentos presentados no hay prueba que indique lo contrario.	317,944.18	16
192	31-Oct-09	Diario 20	10-1121-001-009	Contrato 07-GESLP-INVIES-AD-006-08, Evolución y Sinergia Empresarial, S.C. Asesoría y publicidad 2008	Cancelan la deuda que se tiene con el proveedor con un simple movimiento contable y su concepto dice depuración de saldo, sin documento legal que lo justifique (rescisión de contrato, finiquito, nota de crédito, acta de entrega recepción etc).	489,507.99	7
193	27-Feb-09	Egreso 435	10-1121-001-028	Contrato 09-GESLP-INVIES-W-AD-003-09, José de Jesús Pérez Bravo. Construcción de una cisterna funcional de rebombeo	El Acta de la Reunión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas del 23 de diciembre de 2008 no sustenta la adjudicación directa. No presentan fianzas. Contrato firmado el 30 de diciembre de 2008 y registrado en contabilidad en el 2009. No presentan estudio de factibilidad.	2,548,855.10	13
194	24-Sep-09	Egreso 458	10-1121-001-028	Contrato 09-GESLP-INVIES-W-AD-003-09, José de Jesús Pérez Bravo. Construcción de una cisterna funcional de rebombeo	Convenio Adicional. El Acta de la Reunión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas del 23 de diciembre de 2008 (para el contrato original) no sustenta la adjudicación directa. No presentan fianzas. Contrato firmado el 30 de diciembre de 2008 y registrado en contabilidad en el 2009. No presentan estudio de factibilidad.	351,365.62	13





Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORIA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pliego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
195	31-Oct-09	Diario 20	10-1121-001-028	Contrato 09-GESLP-INVIES-W-AD-003-09, José de Jesús Pérez Bravo. Construcción de una cisterna funcional de rebombeo	Cancelan la deuda que se tiene con el proveedor con un simple movimiento contable y su concepto dice depuración de saldo, sin documento legal que lo justifique (rescisión de contrato, finiquito, nota de crédito, acta de entrega recepción etc).	122,369.79	7
196	31-Dic-09	Diario 56	10-1350-010-001	Fideicomiso I Bansefi, S.N.C.	Justificar documentalmente este movimiento contable. Carecen de comprobantes.	74,259,336.56	1
197	28-Ago-09	Ingresos 53	20-2109-040-000	Ingresos por Fraccionamiento Ciudad Satélite. Terrenos	Venta de 284,655.067 metros cuadrados de terreno en Ciudad Satélite. Carecen de avalúo. Presentar avalúo y cálculo, procedimiento o base por medio del cual se fijó el precio de venta.	23,341,714.67	1
198	24-Sep-09	Ingresos 35	40-9109-010-001	Ingresos por Fraccionamiento Ciudad Satélite. Terrenos	Venta de 5,000 metros cuadrados de terreno en Ciudad Satélite. Carecen de avalúo. Presentar avalúo y cálculo, procedimiento o base por medio del cual se fijó el precio de venta.	4,000,000.00	1
199	28-Ene-09	Egreso 47	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	2,993.00	7
200	28-Ene-09	Egreso 48	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	3,797.00	7
201	31-Mar-09	Egreso 60	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	3,347.00	7
202	19-Ago-09	Egreso 39	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	3,202.00	7
203	19-Ago-09	Egreso 39	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	2,441.00	7
204	25-Ago-09	Egreso 40	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	2,553.00	7
205	26-Ago-09	Egreso 41	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	1,795.00	7



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
206	26-Ago-09	Egreso 41	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	1,329.00	7
207	03-Sep-09	Egreso 1	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	448.00	7
208	11-Dic-09	Egreso 67	42-3403-010-000	Pago de Accesorios.	Pago de accesorios a el Servicio de Administración Tributaria. Se solicita el reintegro del gasto.	4,123.00	7
209	23-Sep-09		Contrato No. 08-GESLP-INVIAS-W-AD-013-08	Convenio de reconocimiento de adeudo y sustitución de deudor Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente SA de CV y Dynamica Desarrollos Sustentables SA de CV	<p>1.- Previo al convenio de reconocimiento de adeudo y sustitución de deudor, se debe contar con la conformidad de la Institución de que se trate (INVIES).</p> <p>2.- Los citados convenios de reconocimiento de adeudo y sustitución de deudor, referente a el contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios con clave de contrato No. 08-GESLP-INVIAS-W-AD-013-08, resulta ser improcedente en virtud de que derivan de un contrato viciado de adjudicación directa, ya que el mismo no fué otorgado directamente por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones del INVIES, sino que, indebidamente dicho Comité autoriza a la Dirección de Proyectos dependiente del INVIES para asignar bajo su responsabilidad el o los contratos respectivos, a través del procedimiento de asignación directa a la empresa o empresas constructoras de quienes se considere que su propuesta sea solvente y la más conveniente técnica y económicamente al interes del Estado; puesto que el Comité no puede delegar facultades</p> <p>directas para que la Dirección de Proyectos adjudique el contrato respectivo.</p> <p>3.- No existe un dictamen técnico de la Dirección de Proyectos del INVIES, que avale y justifique debidamente la necesidad de adjudicación directa y de que se actualicen las hipótesis a que se refieren las diversas fracciones del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,</p> <p>4.- No existen comparativos o cotizaciones de por lo menos tres empresas que se dediquen a realizar trabajos de los requeridos en el contrato de obra pública de referencia, incumpliendo así lo dispuesto por los artículos 1, 16, 21, 36, 37 y 38 en sus diversas fracciones, 41 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y 47 del Reglamento de la Ley en cita.</p> <p>5.- No se apegan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental al no registrar ninguna operación dentro de la contabilidad.</p>	441,890.26	7



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
210	23-Sep-09		Contrato No. 08-GESLP-INVIES-W-AD-014-08	Convenio de reconocimiento de adeudo y sustitución de deudor Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente SA de CV y Dinamica Desarrollos Sustentables SA de CV	<p>1.- Previo al convenio de reconocimiento de adeudo y sustitución de deudor, se debe contar con la conformidad de la institución de que se trate (INVIES).</p> <p>2.- El citado convenio de reconocimiento de adeudo y sustitución de deudor, referente a los contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios con clave de contrato No 08-GESLP-INVIES-W-AD-014-08, resulta ser improcedente en virtud de que derivan de un contrato viciado de adjudicación directa, ya que el mismo no fué otorgado directamente por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones del INVIES, sino que indebidamente dicho Comité autoriza a la Dirección de Proyectos dependiente del INVIES para asignar bajo su responsabilidad él o los contratos respectivos, a través del procedimiento de asignación directa a la empresa o empresas constructoras de quienes se les considere que su propuesta sea solvente y la más conveniente técnica y económicamente al interés del Estado;</p> <p>3.- No existe un dictamen técnico de la Dirección de Proyectos del INVIES, que avale y justifique debidamente la necesidad de adjudicación directa y de que se actualicen las hipótesis a que se refieren las diversas fracciones del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>4.- No existen comparativos o cotizaciones de por lo menos tres empresas que se dediquen a realizar trabajos de los requeridos en el contrato de obra pública de referencia incumpliendo así lo dispuesto por los artículos 1, 16, 21, 36, 37 y 38 en sus diversas fracciones, 41 y 48 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y 47 del Reglamento de la Ley en cita.</p> <p>5.- No se apegan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental al no registrar ninguna operación dentro de la contabilidad.</p>	9,525,655.30	7
211	24-Ago-09		Instrumento número 17,835	Contrato de Permuta	<p>No existe sustento alguno que de manera indubitable asigne el valor de la permuta.</p> <p>No se apegan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental al no registrar ninguna operación dentro de la contabilidad, además de que ésta operación difiere por 46,099.743 metros cuadrados en perjuicio del INVIES.</p>	22,772,406.00	1



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
212	13-Mar-09		09-GESLP-INVIES-W-LPE-005-09	Construcción de la línea de subtransmisión 115 KV La Pila - Ciudad Satélite	Se hace caso omiso del Oficio No. CGE-DT-475-09 de fecha 12 de febrero de 2009, emitido por la Contraloría General del Estado, donde se emiten los resultados que deberán ser aclarados el día previsto para la Junta de Aclaraciones, incumpliendo con lo estipulado en el artículo 64 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. En el acta de la reunión de aclaraciones se hace del conocimiento a los participantes por parte del C. LAE. Jorge González Hernández, que en su propuesta deberán de considerar un 3.5% adicional del costo de su propuesta como recurso recuperable, como pago del proyecto ejecutivo de ésta obra. Se incumple con el artículo 29 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	71,313,494.95	7
<b>SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ</b>							
213	31-Dic-09	Jurisdicción Sanitaria I	5103-972-000-3411-100-000	Servicios de Vigilancia	No se cumple con la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en cuanto a la forma de adjudicación de los servicios de seguridad recibidos, durante el ejercicio 2009.	10,548,487.43	13
214	28-Abr-09	Influenza AH1N1	Contrato No. 1048/09, 1010/09, 1008/09, 1039/09.	Grupo Corporativo Médico División Centro, S.A. de C.V. Equipo médico y de laboratorio Adjudicación Directa. Monto Contrato: \$ 447,826.33 Monto Fianza: \$ 44,782.63	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 8 días de retraso la cantidad de \$ 13,202.00. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	13,202.00	17
215	18-Dic-08	2008	Contrato No. SSSLP-PNF03-VET-01/08.	Comsa Seguridad Integral, S.A. de C.V. Suministro de vehículos y equipo terrestre. Licitación Pública Nacional No.53102001-003/2008 Monto Contrato: \$ 4,913,468.96 Monto Fianza: \$ 491,346.90	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 7 días de retraso la cantidad de \$ 171,971.41. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	171,971.41	17



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/ SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
216	18-Dic-08	2008	Contrato No. SSSLP-PNF03-VET-03/08.	Michoacán Motors, S.A. de C.V. Suministro de vehículos y equipo terrestre. Licitación Pública Nacional No. 53102001-003/2008  Monto Contrato: \$ 506,000.00 Monto Fianza : \$ 44,000.00	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 11 días de retraso la cantidad de \$ 27,830. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	27,830.00	17
217	30-Abr-09	2009	Contrato No. SSSLP-PF04-MOB-001/2009.	Distri&Comed México, S.A. de C.V. Suministro de bienes y servicios de mobiliario. Licitación Pública Nacional No. 53102001-004-09  Monto Contrato: \$ 2,398,037.50 Monto Fianza : \$ 208,525.00	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 16 días de retraso la cantidad de \$ 21,936.48. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	21,936.48	17
218	23-Ene-09	2008	Contrato No. SSSLP-PNF06-MEA-01/08.	Héctor Martínez Lomelí. Licitación Pública Nacional No. 53102001-006/2008  Monto Contrato: \$ 472,551.10 Monto Fianza : \$ 41,091.40	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 10 días de retraso la cantidad de \$ 20,125.00. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	20,125.00	17
219	23-Ene-09	2008	Contrato No. SSSLP-PNF06-MEA-03/08.	Mobiliario Medico y Administrativo del Centro, S.A. de C.V. Licitación Pública Nacional No. 53102001-006/2008  Monto Contrato: \$ 2,149,084.81 Monto Fianza : \$ 186,876.94	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 18 días de retraso la cantidad de \$ 206,797.82. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	206,797.82	17
220	16-Jun-09	2009	Contrato No. SSSLP-PNF08-EAL-01/09.	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V. Estantes para almacén Licitación Pública Nacional No. 53102001-008-09  Monto Contrato: \$ 417,492.26 Monto Fianza : \$ 36,303.67	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 12 días de retraso la cantidad de \$ 12,147.00. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	18,147.00	17



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



**Dependencia/Entidad:**  
**Ejercicio:**  
**Observaciones Tipo:**  
**Pliego Número:**  
**Fecha de elaboración:**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**2009**  
**CUANTITATIVAS**  
**AEFG-2009-PE-CONS-POAF1**  
**14 de junio de 2010**

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
221	07-Abr-09	2009	Contrato No. SSSLP-PI08-EIM-05/09.	Imágenes del Potosí, S. de R.L. de C.V. Equipo e instrumental médico y de laboratorio. Licitación Pública Nacional No. 53054001-008/2009  Monto Contrato: \$ 466,330.16 Monto Fianza: \$ 139,899.04	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debió haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 63 días de retraso la cantidad de \$ 99,173.00. Se solicita el cobro al proveedor de esta cantidad por la liquidación de daños.	99,173.00	17
222	29-Sep-09	2009	Contrato No. SSSLP-PF13-ESC-01/2009.	Azuri Arturo Terrez Escobar. Estantería para cocina. Licitación Pública Internacional Abierta No. 53102001-014-09  Monto Contrato: \$ 583,268.50 Monto Fianza: \$ 50,719.00	La fecha de entrega no se apega a lo estipulado en el punto número 3 del contrato, por lo que los Servicios de Salud debieron haber cobrado al proveedor de acuerdo al punto 18.1 de las Condiciones Generales del Contrato, 12 días de retraso la cantidad de \$ 34,996.11. Solo se cobró un importe de \$ 3,851.00. Se solicita el cobro de la diferencia al proveedor por la liquidación de daños.	31,144.95	17
223	09-Dic-08	2008	Contrato SSSLP-PI33-EIM-02/08.	Dewimed, S.A. Suministro de bienes y servicios de equipo e instrumental médico y de laboratorio. Licitación Pública Nacional No. 53054001-033/2008  Monto Contrato: \$ 34,472.73 Monto Fianza: \$ 10,341.81	El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública se excede en sus atribuciones, en cuanto a que no está dentro de las facultades de dicho Comité autorizar y exentar la presentación de garantías y celebración de contrato a los proveedores en adjudicaciones directas cuyos montos no sean superiores a \$50,000. Incumpliendo así lo dispuesto por los artículos 1, 5, 45, 46, 47 fracc III y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.	34,472.73	13
224	20-Abr-09	2009	Contrato No. SSSLP-PF03-EQM-001/2009.	Drager Medical México, S.A. de C.V. Suministro de bienes y servicios de equipo médico. Licitación Pública Internacional No. 53102001-003-09  Monto Contrato: \$ 125,428,900.99 Monto Fianza: \$ 12,542,890.01	El procedimiento de la licitación bajo el cual se adjudicó el contrato, no cuenta con la documentación e información que respalde alguno de los supuestos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 28 fracción II inciso b). No se cumple con lo establecido con el artículo 31 de la Ley de Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Debíó haberse efectuado la nulidad total del proceso licitatorio de acuerdo a la resolución del expediente No. 087/2009 su resolitivo segundo, emitido por la Secretaría de la Función Pública y recibido por los Servicios de Salud de San Luis Potosí.	125,428,900.99	13



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pilego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
225	Enero a Diciembre	Expediente de Obra	SSLP-HOSP. Niño y Mujer segunda etapa/2008	Construcción de la segunda etapa del Hospital del Niño y la Mujer, de 90 camas, en San Luis Potosí S.L.P.	En virtud de que la obra es de tipo precio alzado, iniciada en el 2008 y ésta aún se encuentra en proceso de construcción, (conclusión de detalles y reparación de deficiencias técnicas constructivas) y con un avance financiero de 95% con respecto al monto contratado (precio alzado); se determina una observación que corresponde al monto ejercido en el año 2009, si bien existe el finiquito correspondiente así como el acta de entrega recepción y la fianza de vicios ocultos; y además de que la fecha pactada para la conclusión de los trabajos fue el 8 de septiembre de 2009, y a la fecha de la Inspección ocular aún se encontraron dichas deficiencias, no es concluyente la auditoría técnica hasta la conclusión y entrega a satisfacción de los trabajos pendientes; motivo por el cual esta auditoría seguirá abierta.	234,245,376.59	17
226	Enero a Diciembre	Expediente de Obra	SSLP-Hospital General segunda etapa/2008	Construcción de la segunda etapa del Hospital General de Soledad, en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	En virtud de que la obra es de tipo precio alzado, iniciada en el 2008 y ésta aún se encuentra en proceso de construcción (conclusión de detalles), y con un avance financiero de 95% con respecto al monto contratado (precio alzado); se determina una observación que corresponde al monto ejercido en el año 2009, por lo que no es concluyente la auditoría técnica, ésta será posible hasta que se presente el finiquito y el acta de entrega recepción de la obra, que de acuerdo al contrato original se debió haber terminado el 8 de septiembre de 2009, mismo plazo que ya concluyó, por lo que la auditoría seguirá abierta.	224,511,832.33	17



Auditoría Superior

San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL  
AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2009 DEL PODER EJECUTIVO

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí



<b>Dependencia/Entidad:</b>	<b>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>
<b>Ejercicio:</b>	<b>2009</b>
<b>Observaciones Tipo:</b>	<b>CUANTITATIVAS</b>
<b>Pliego Número:</b>	<b>AEFG-2009-PE-CONS-POAF1</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>14 de junio de 2010</b>

Nº OBS.	FECHA	REFERENCIA	CUENTA/SUBCUENTA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	IMPORTE	CLAVE
<b>Resumen de Observaciones No Desahogadas:</b>							

Claves	Importe
1.- Sin comprobantes.	706,889,404.40
2.- Comprobantes sin Requisitos Fiscales. (Artículos 29 y 29-A del CFF)	8,628,097.75
4.- Comprobantes sin especificar los bienes y servicios recibidos.	
5.- Comprobantes sin indicar el destino del gasto.	25,528.28
6.- Sin documentación de trámite interno.	290,629,905.21
7.- Erogación Improcedente.	725,720,649.15
9.- El cheque no se expide a favor del proveedor y/o la póliza no es copia fidedigna (Art. 31 fr. III Quinto párrafo LISR)	44,902.09
10.- La factura no corresponde al período informado.	2,216.23
12.- Falta contrato (de obra, arrendamiento, prestación de servicios, etc).	591,025.70
13.- No se apegan a la Ley de Obras Públicas o de Adquisiciones.	163,571,435.62
14.- Documentos sin la firma de los interesados y/o funcionarios.	5,000.00
15.- Falta la actualización de Manuales de Organización y Procedimientos y/o medidas de control interno.	
16.- No se apegan a la Ley de la Materia, Reglamentos y/o Normatividad Interna.	317,944.18
17.- No se cumple con las cláusulas estipuladas en el	876,112,080.95
18.- Registro contable incorrecto.	
	<b>2,772,538,189.56</b>

Por Dependencia/Entidad:	Importe	Num.
01. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	432,998,075.29	5
02. SECRETARÍA DE CULTURA	20,305,090.85	10
03. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1,050,405.28	6
04. SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	0.00	0
05. CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA	0.00	0
06. INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	20,490,303.97	5
07. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	3,878,110.63	7
08. INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE	5,457,850.18	59
09. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	515,840.11	3
10. INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	32,597.50	8
11. SECRETARÍA DE FINANZAS	1,418,220,790.27	13
12. OFICIALÍA MAYOR	0.00	0
13. DESPACHO DEL EJECUTIVO	956,438.92	8
14. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO	18,928,856.16	36
15. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0.00	0
16. JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	41,298,102.81	24
17. SECRETARÍA DE TURISMO	0.00	0
18. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO	213,026,329.86	28
19. SERVICIOS DE SALUD	595,379,397.73	14
	<b>2,772,538,189.56</b>	<b>226</b>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 54 y 57 fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; artículo 15 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y artículos 3, 5, 7 fracción IV, 12 fracción XII, 33, 35, 49 fracción VII y 64 fracción II de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se determinan las presentes observaciones.

ATENTAMENTE

**C.P.C. HÉCTOR VICENTE MAYORGA DELGADO**  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

CPCJHVMD/CP'RRR/LA'KELL